

# *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

ACTA No. 053– 2024

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RIOBAMBA, REALIZADA EL MIÉRCOLES 09 DE OCTUBRE DE 2024.**

Presidida por el Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde del cantón Riobamba; se instala la sesión ordinaria del Concejo Municipal, en este miércoles nueve de octubre del dos mil veinticuatro, a las 15H39, con la presencia del Abg. Magdalena Alvarado, Tlga. Maritza Díaz, Ing. Galo Falconí, Abg. Alberto Ganán, Ing. Patricio Guaranga, Abg. Micaela Lema, Abg. Rafael Quitio, Tlgo. Celso Rodríguez, Ing. Nancy Santillán, Abg. Edison Tene, Tlgo. Wanderberg Villamarín.

Actúa el Abg. Ramiro Alonso Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo.

Dr. Marcelo Treviño Santamaría, Procurador Síndico Municipal. Encargado.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** interviene: Muy buenas tardes, saludos cordiales, vecinos y vecinas, deportistas de Chimborazo, qué alegría que se encuentren aquí; un saludo también, señoras y señores Concejales, y a quienes nos acompañan a través de las redes sociales y de Radio Ciudad Dial 106.5.

En atención a la Convocatoria Nro. 054-2024, previo a dar por instalada la presente sesión ordinaria, señor Secretario, por favor, sírvase constatar el quórum.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** actúa: Señor Alcalde, buenas tardes; señora Vicealcaldesa, buenas tardes; señores y señoritas Concejales, buenas tardes; igual al público que nos acompaña en el salón, como los que nos ven a través de las redes sociales.

Lo solicitado, señor Alcalde.

Concejal Magdalena Alvarado:

**Abg. Magdalena Alvarado;** saluda: Buenas tardes, gracias señor Secretario, señor Alcalde, señorita Vicealcaldesa, compañeros Concejales, público aquí presente, muy buenas tardes. Presente para la reunión, gracias.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** señala: Concejal Maritza Díaz.

**Tlga. Maritza Díaz;** expresa: Señor Alcalde, compañeros y compañeras Concejales, a la ciudadanía que nos está viendo, a los ciudadanos que se encuentran en esta sala, muy

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba*

---

buenas tardes. Presente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** indica: Concejal Galo Falconí.

**Ing. Galo Falconí;** manifiesta: Alcalde, señora Vicealcaldesa, compañeras, compañeros Concejales, señores funcionarios municipales, al distinguido público que se encuentra aquí de la ciudadanía, muy buenas tardes. Presente, señor Secretario.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** señala: Concejal Alberto Ganán.

**Abg. Alberto Ganán;** dice: Muy buenas tardes, señor Alcalde, señoras y señores Concejales, público en general. Presente, señor Secretario.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** indica: Concejal Patricio Guaranga.

**Ing. Patricio Guaranga;** enuncia: Señor Alcalde, muy buenas tardes; señorita Vicealcaldesa, señoritas Concejales, compañeros Concejales, deportistas, público en general, servidores municipales, muy buenas tardes. Presente, señor Secretario.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** nombra: Concejal Micaela Lema.

**Abg. Micaela Lema;** manifiesta: Muy buenas tardes, señor Alcalde, estimada Vicealcaldesa, a nuestra querida también Concejal Alterna que hoy se principaliza, qué gusto recibir a una mujer más en este Concejo Cantonal; a toda la ciudadanía, muy buenas tardes. Presente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** menciona: Concejal Rafael Quitio.

**Abg. Rafael Quitio;** dice: Señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, colegas Concejales, servidores municipales, ciudadanos y ciudadanas presentes, muy buenas tardes. Señor Secretario, presente para esta sesión.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** anuncia: Concejal Celso Rodríguez.

**Tlgo. Celso Rodríguez;** expresa: Señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, compañeras Concejales, una cordial bienvenida para una nueva compañera, al público que nos sigue el día de hoy, que nos acompaña, a los medios de comunicación que transmiten esta sesión, muy buenas tardes. Presente.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba*

---

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** señala: Concejal Nancy Santillán.

**Ing. Nancy Santillán;** manifiesta: Señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, compañeros Concejales, compañeros municipales, todos quienes se encuentran aquí, muy buenas tardes. Presente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** indica: Concejal Edison Tene.

**Abg. Edison Tene;** dice: Qué gusto saludarle, señor Alcalde, compañeros Ediles, querida ciudadanía, un placer inmenso, y a todas las personas que nos escuchan a través de los medios de comunicación. Señor Secretario, presente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** señala: Concejal Wanderberg Villamarín.

**Tlgo. Wanderberg Villamarín;** expresa: Muy buenas tardes, señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, señores Concejales, estimada Magaly, qué gusto. Antes de decir presente, quisiera, señor Alcalde, agradecerle la invitación que ha hecho a nuestros deportistas de Chimborazo, gracias a esa invitación que ha hecho, señor Alcalde.

Estimados deportistas, gracias por estar aquí, en la casa de ustedes. Presente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** informa: Señor Alcalde, me permito informar que contamos con el quórum correspondiente para poder dar por instalada la presente sesión.

**Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde;** señala: Gracias, señor Secretario, doy por instalada la presente sesión, por favor, sírvase dar lectura al orden del día.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** lee: Lo solicitado, señor Alcalde:

Orden del día para la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, convocada para el día de hoy miércoles 09 de octubre del 2024:

### **1.- Lectura y Aprobación de Actas:**

- Acta Nro. 048-2024, correspondiente a la sesión Ordinaria de 11 de septiembre del 2024.

### **2.- Comisión General:**

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

- Solicitud Nro. 835883 realizada por el Lic. Isaac Armando Paredes, para tratar asuntos relacionados sobre la función de los señores Concejales; el mantenimiento de parques, avenidas y parqueaderos vehiculares en el Centro Histórico.

### **3.- Comunicaciones:**

- Memorando Nro. GADMR-CC-2024-2720-M, firmado electrónicamente por el Ing. Edgar Patricio Guaranga Allauca, Concejal del cantón Riobamba, a través del cual solicita licencia con cargo a vacaciones desde el 14 al 24 de octubre de 2024 y se convoque a su Concejal Alterna.

### **4.- Entrega de reconocimientos a deportistas destacados del cantón Riobamba.**

### **5.- Informe y Sugerencias de Alcaldía.**

### **6.- Asuntos Varios.**

Hasta aquí el orden del día establecido para la presente sesión, señor Alcalde.

**Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde;** señala: En su consideración, señores Concejales.

Si no hay observaciones se da por...

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** informa: Señor Alcalde, existen dos memorandos:

- El Memorando Nro. GADMR-CC-2024-2773-M, emitido por el señor Concejal Abogado Carlos Aulla, a través del cual solicita se incluya el dictamen de la Comisión de Fiscalización y Transparencia Nro.2024-19-FIS, remitido por el Memorando Nro. GADMR-CC-2024-2778-M, referente a la situación de las viviendas del sector Jardines del Valle, como punto del orden del día, de la sesión de Concejo Municipal del nueve de este mes, para lo cual adjunto la correspondiente documentación.
- También tenemos el Memorando Nro.GADMR-CC-2024-2775-M, emitido por el señor Concejal Ilgo.Wanderberg Villamarín, a través del cual solicita se incluya como un punto en el orden del día, en la sesión ordinaria de Concejo Municipal Cantonal, convocada para el día de mañana, miércoles 09 de octubre de 2024, a las 15H30, en el salón José María Román, la presentación del proyecto "Construcción de la Plazoleta Bicentenario y Regeneración Urbana de la calle 5 de junio": el objetivo es manejar con claridad y criterio la información disponible, dando a conocer de manera integral a todos los señores concejales, los componentes del referido proyecto.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** indica: En su consideración, señores Concejales ¿Si no hay observaciones?

Yo me quedo un poco con la inquietud de, si hay un pedido de inclusión de orden del día por parte del Concejal Aulla, y no se encuentra presente, creo que debería ser parte de la siguiente sesión en la que él se encuentre presente; sin embargo, está en sus manos, señores Concejales.

Concejal Rafael Quito.

**Abg. Rafael Quito;** dice: Gracias, señor Alcalde, compañeros Concejales, señora Vicealcaldesa. En este punto, no sé si, dejo a su consideración, señor Alcalde, y a consideración del Concejo, como Vicepresidente de la Comisión de Fiscalización, en días anteriores, bien es cierto, acudimos en mayoría de los Concejales de dicha Comisión al lugar y contactamos esto, no sé, dejo en consideración como Vicepresidente de la Comisión, lo sustento lo solicitado por el señor Presidente de la Comisión, si así lo ve pertinente su autoridad y los colegas Concejales.

Gracias, señor Alcalde.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** menciona: Sí, yo no tengo problema, solamente lo dejo en referencia.

Si no hay más observaciones, con los dos puntos de orden del día solicitados, se da por aprobado el orden del día.

Señor Secretario, primer punto del orden del día.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** lee: Lo solicitado:

### **1.- Lectura y Aprobación de Actas:**

Para su aprobación el Acta Nro. 048-2024, correspondiente a la sesión Ordinaria del 11 de septiembre del 2024.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** refiere: En su consideración, señores Concejales.

Si no hay observaciones, se da por aprobado.

Concejal, tiene la palabra.

**Abg. Magdalena Alvarado;** expone: Gracias, señor Alcalde, por no estar presente en la sesión anterior, mi voto es en blanco.

Muchas gracias.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** indica: Gracias. si no hay más observaciones se da por aprobada el Acta.

Siguiente punto del orden del día, señor Secretario.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** indica: Nos corresponde tratar el punto número:

### **2.- Comisión General:**

Solicitud Nro. 835883 realizada por el Lic. Isaac Armando Paredes, para tratar asuntos relacionados sobre la función de los señores Concejales, el mantenimiento de parques, avenidas y parqueaderos vehiculares en el Centro Histórico.

Señor Alcalde, señores Concejales, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 90 y 91.- de la Ordenanza 014-2023, De Organización y Funcionamiento de este Concejo Cantonal, a la persona que ha solicitado la Comisión General se le otorgará diez minutos para que pueda hacer su intervención y en este punto no se podrá adoptar resolución de naturaleza alguna.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** menciona: Licenciado, por favor, tome asiento, bienvenido al seno de este Concejo, en este salón que es de la ciudad y de los ciudadanos.

Por favor, tiene la palabra, la normativa da diez minutos, le escuchamos.

**Lic. Isaac Armando Paredes;** expone: Muy buenas tardes, señor Alcalde; señores Concejales, buenas tardes; es un honor, un orgullo presentarme ante ustedes, gracias por haberme recibido para que escuchen algunas sugerencias y opiniones de un ciudadano común y corriente, con respecto a ciertas necesidades que tiene la ciudad.

Hasta donde yo tengo entendido, señores Concejales, la función de ustedes es legislar y fiscalizar, pero no es legislar y fiscalizar arbitrariamente a otra institución, a otro organismo, es legislar y fiscalizar al Municipio, legislar y fiscalizar a la Municipalidad, es fiscalizar todas las obras que realiza el Municipio; además, fiscalizar es controlar, eso significa que todas las obras que realice el Municipio es controlada y fiscalizada por ustedes; entonces, eso quiere decir de que son corresponsables de todas las obras que realiza el Municipio.

Se debe tomar en cuenta de que ustedes fueron elegidos por los habitantes del cantón Riobamba, para buscar el bienestar de los ciudadanos, para buscar el bien común, pero en la ciudad, mayores cambios, una ciudad más ordenada, más limpia, no se observa, por ende, no se podría calificar la función de ustedes como excelente o muy buena, porque no se ve cambios, no se ve una ciudad limpia y ordenada.

## *Libro de Actas del Consejo Municipal de Riobamba*

---

Se debe tomar en cuenta, señores Concejales, que, en las planillas de impuesto al predio, siempre viene pago Tasa Bomberos; existen propiedades rústicas y propiedades urbanas en el cantón Riobamba, donde no existe maleza, no existe mala hierba, no existe vegetación y sin embargo se cobra Tasa Bomberos, qué se puede incendiar donde no hay nada pues, qué se puede incendiar, nada; entonces, ahí fiscalizar, perdón, legislar en bien o tratando de ser justos, porque no es posible que donde no haya nada, se cobre tasa Bomberos.

También se cobra Permiso Bomberos ¿Por qué? Dicen a la actividad comercial, a la actividad económica; ejemplo: Dentro del centro histórico, una pequeña edificación donde nadie vive, solo hay un pequeño local comercial, a ese pequeño local, qué le cobran, Tasa Bomberos y Permiso Bomberos, dos cuestiones, no sé si esté bien eso, eso se debe regular, buscar, para tratar de ser más justos.

Con respecto a los parques y jardines, solo el parque Maldonado que está frente al señor Alcalde, frente a los señores Concejales; el parque Maldonado y el parque Sucre están bien mantenidos, bien arreglados, el resto de parques, es una desgracia, es una desgracia, últimamente el parque de Álamos Dos, parque de la Cemento Chimborazo y el parque Sesquicentenario, recién se le dio una mano de gato, pero falta irrigación pues.

Parques, jardines, parterres de avenida, son el pulmón de la ciudad, eso debe estar bien mantenido, bien arreglado, pero eso no sucede. Ahora, en la ciudad de Riobamba no existe grandes obras, no ha existido y tampoco existe en la actualidad; entonces, la función de los señores Concejales ¿Qué es? Fiscalizar y controlar el normal funcionamiento, la normal operación de las distintas dependencias del Municipio, grandes obras no existen, once señores Concejales para fiscalizar una pequeña obra que no hay.

Entonces, mi sugerencia, que deben controlar y fiscalizar toda la operatividad...

*(Aplausos del público presente)*

Toda la operatividad y el buen funcionamiento de las distintas dependencias municipales.

También invito cordialmente a los señores Concejales a caminar en el centro histórico, a ver el tipo de empedrado, las condiciones con las que se encuentra; yo sugiero, especialmente la calle García Moreno, yo sugiero que se arregle las piedras que están hundidas, las piedras que están levantadas, las piedras movedizas, arreglar con un albañil, poner a buen recaudo; tender una capa de macadán, pasar una escoba y regar agua, al menos eso para evitar tanto hueco que existe en el centro histórico; apuesto que haciendo ese pequeño trabajo, ahí no se va a gastar millones, señor Alcalde, no se van a gastar millones.

También debo manifestarle que cuando se pide una obra, siempre se dice que no hay dinero, pero yo les quiero informar, señores Concejales, de que, en el año anterior, el Gobierno Central desarrolló al Municipio quince millones ochocientos cinco mil treinta y tres dólares; el Municipio recaudó por ingresos corrientes, dieciséis millones novecientos ochenta y dos mil ochocientos cincuenta y seis dólares.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

Ahora es importante saber porqué conceptos el Municipio recaudó este dinero; recaudó por obras, otra, perdón, por obras, rentas y utilidades; por impuesto a la propiedad urbana; impuesto a los predios rústicos; a vehículos motorizados; por cobro de alcabalas; por activos totales; por diez por ciento de impuesto a los espectáculos deportivos; cinco por ciento a los espectáculos de categoría profesional; por patente anual de actividades económicas; por patente a instructores de ganado; por patente a productos faenados; por acceso a lugares públicos; por ocupación y utilidad de la vía pública; por vía zona SEROT; por ocupación de la vía de la plaza de rastro; por ocupación de espacios públicos y privados; por prestación de servicios;

Por inscripción de registro y matriculaciones; por permisos y licencias; por licencia única de faenamiento; por servicios de faenamiento municipal; por servicios de plaza de comercialización; por recolección de basura; por aprobación de planos; otras tasas; por regalías mineras; por contribución especial mejoras; por arrendamiento de edificios y locales; por arrendamiento de bóvedas del cementerio, por arrendamiento del terminal terrestre; por arrendamiento de puestos de mercados; por arrendamiento de baterías sanitarias; por intereses por mora; por infracción de ordenanzas; por multas SEROT; por multas de registro de inquilinato;

Por multas de competencias de tránsito; por multas de ocupación de espacio público; por multas de publicidad; por incumplimiento de contratos; por no clasificados; por multas y sanciones a servidores municipales.

Son uno de los múltiples conceptos o rubros por los que se paga impuestos, pero aquí falta algo, señores concejales, yo quisiera que alguien me diga qué es lo que falta aquí, porque la lista es grande y existen muchos más rubros por las que se paga impuestos los ciudadanos riobambeños.

¿Alguien me puede decir qué es lo que falta?

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** indica: Tiene dos minutos de intervención, estimado señor.

**Lic. Isaac Armando Paredes;** continúa: Lo único que falta, señores Concejales, es el impuesto a la respiración, eso es lo que falta.

*(Aplausos del público presente)*

Entonces, entonces, pido de favor y ruego no aprobar ese impuesto, señores Concejales, no aprobar el impuesto, porque eso sería ya lo último.

Finalmente, con respecto al parqueamiento vehicular, aquí en el centro histórico, todos conocemos, por uso común sabemos que, el parque automotor cada año se incrementa, por ende, cada año se debe incrementar los sitios de parqueamiento pues, pero aquí en el Municipio se hace lo contrario, en vez de crear sitios de parqueamiento, se cierra.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

Caso patético, aquí en la calle 5 de Junio, el Municipio arregló, refaccionó la calle 5 de Junio, desde la Primera Constituyente hasta la Guayaquil; antes se podía parquearse ahí, todo ese sector se parqueaba y la gente venía a pagar aquí en el Municipio: Impuestos, tasas, multas, hacer trámites, etcétera, etcétera.

Pregunto a ustedes, señores Concejales: Personas de la Tercera Edad, discapacitados, personas vulnerables ¿Dónde van a parquearse para hacer trámites en el Municipio? Para pagar multas en el Municipio, para pagar impuestos, para hacer trámites; Gobernación, BanEcuador, Mutualista, dónde van a parquearse, por favor.

Llama mucho la atención que el señor Alcalde, como Arquitecto, y los once señores Concejales, estaban de acuerdo en cerrar el parqueamiento vehicular de aquí, eso sí da pena; once señores Concejales y el señor Alcalde, Arquitecto, cierran el sitio de parqueamiento.

¿Será eso hacer una obra en bien común? La respuesta la tienen ustedes.

Este tipo de obras no son bien recibidas por la ciudad, además, aquí en el centro histórico no existe un parqueadero seguro automatizado.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** menciona: Su tiempo, ha cumplido los 10 minutos, estimado señor.

**Lic. Isaac Armando Paredes;** continúa: Si algún Concejal me puede decir ¿Dónde está un parqueadero común automatizado? No la existe.

Vuelvo y repito, este tipo de obras no causa comodidad al ciudadano, este tipo de obras causa incomodidad, este tipo de obras no da bienestar a los ciudadanos, causa malestar.

Gracias, señor Alcalde, señores Concejales, por escucharme.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** expresa: Muchas gracias, licenciado, si hay una cosa absolutamente, por favor, el micrófono, gracias, gracias Concejal.

Si hay una cosa que es absolutamente importante y que no se puede cambiar, es el derecho a expresarse y ese derecho, felicitaciones que lo haya hecho; sin embargo, ante una expresión, hay que comentar algunas cosas, quizás, para ajustar algunos criterios y poder solventar sus dudas e inquietudes. Le voy a decir algunas de las que he avanzado a tomar, de toda la lista que usted ha señalado.

Verá, todos los días, los vecinos de la ciudad de Riobamba botan papeles, plásticos al suelo, todos los días, y todas las noches el Municipio barre, lo que no puede hacer el Municipio, porque cuesta, es tener un barrendero todo el día para que a cada funda se recoja, porque cuesta plata y tocaría aumentar un impuesto que, ni usted, ni yo, queremos que se aumente.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

Entonces, en las noches, los señores barrenderos, a quienes cuidamos, protegemos, por todos los temas de violencia que se ha dado en el país, ellos hacen ese gran esfuerzo de barrer lo que muchos vecinos botan.

Hemos hecho esfuerzos por enseñar a la ciudadanía, pero no siempre es tan sencillo como decir, no boten, para que ya no boten ¿Sí? Entonces, tenemos controladísimo el tema de la basura en los contenedores, hay apenas entre veinte y treinta contenedores de los mil trescientos contenedores, que nos demoramos, uno, dos y máximo tres días; y eso ¿Por qué? Porque tenemos unos camiones de la basura muy viejitos, que no avanzan ni siquiera a cargar los contenedores llenos, por eso compramos nuevos camiones.

Para comprar esos nuevos camiones, tuvimos que seguir todos los procesos burocráticos que requieren, que son, en otras palabras, control para que, el Alcalde, tenga documentos con los cuales se responsabiliza de esas compras, esos camiones grandes, fuertes, modernos, que cuestan más que los anteriores, cuestan más, porque son mucho más resistentes, van a llegar en noviembre, eso hemos comunicado a la ciudadanía y, usted, como ciudadano informado, seguramente habrá escuchado al respecto.

A pesar de todo eso y de manera muy sucinta, porque si no me puedo alargar mucho en cada uno de los temas, de manera muy sucinta trato de explicarle, nosotros limpiamos lo que todos los días los vecinos llenan los contenedores o botan en las calles, todos los días barreos, todos los días; y, para que eso suceda, debemos manejar todo un sistema administrativo muy fuerte, aquí son cerca de mil novecientos ochenta personas que trabajan en el Municipio, ya no son dos mil trescientos, como eran antes, estamos en los mil novecientos ochenta, le cuento como dato, para que usted, aproximadamente, no.

Respecto a la maleza, vegetación y Bomberos, aquí vivimos en una sociedad donde todos nos ayudamos, todos, y si usted en su casa no tiene malezas que se puedan incendiar, usted paga un pedacito para cuidar los bosques de Calpi, de Licán, de Licto, todos contribuimos a que los Bomberos funcionen en todo el territorio, no solo en mi casita, sino en todo el territorio, colaboramos, toditos colaboramos con eso, y créame que ha habido incendios donde no hay ni una sola maleza, porque hay muchos papeles, hay telas, hay diferentes sistemas, materiales que pueden generar estos incendios. Eso sucede con los Bomberos y con muchos de los impuestos, tenemos, son recaudaciones que se hacen para el bien común, no el individual, no pensemos solo en nuestra casita.

Respecto a cómo se manejan esos recursos, aquí existe, más allá de los Concejales que están haciendo su trabajo, fiscalizando, aquí tenemos unas sesiones de Concejo, quizás usted no ha estado en anteriores, pero sesiones de Concejo muy álgidas, muy álgidas, muy fuertes, muy duras, en la que los concejales ponen en evidencia lo que consideran, a veces estamos de acuerdo y a veces estamos en oposición, y esa lucha fuerte tiene que ver justo con los controles que usted solicita, todo lo que le estoy diciendo está en papeles.

Hace un momento, antes de que usted intervenga, el artículo, el primer punto del orden del día, habla de la Lectura y Aprobación de Actas, ahí, usted puede revisar en las Actas, las discusiones enormes y fuertes que se tienen en este Concejo, pero no solamente es aquí.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

también existen más órganos de control que revisan periódicamente toda la documentación que sucede en el Municipio, una de ellas, Contraloría, Contraloría.

Más allá de eso, todos los impuestos que usted ha rechazado, son impuestos que vienen desde hace muchos años atrás, no es en este año y medio este Alcalde el que ha puesto los impuestos, no es así, eso no sucede: sin embargo, hay que reconocer que muchos de esos impuestos permiten que funcionen las cosas.

Usted puede ver la funda de basura en la vereda, sí, es verdad, es una pena que hayan vecinos que todavía boten esa funda de basura, pero, quizás, lo que no ve es a las siete de la mañana, cuando está limpiecita las veredas, cuando todavía nadie ha botado la funda ¿Por qué? Porque alguien de manera silenciosa, está haciendo ese trabajo.

Respecto a los parques, jardines y parterres, es verdad que el parque Sucre y el parque Maldonado tienen un muy buen cuidado de la vegetación, es verdad; le cuento, actualmente tenemos un Ingeniero Forestal que está dedicado a toditos los parterres, y le sugiero, le sugiero, y les sugiero a todos que echen un vistazo, una vuelta a ver los parterres de la ciudad y usted va a ver que los parterres no son lo que eran antes, hay muchos parterres que están llenos de flores, nos hemos demorado un año en que esas plantitas empiecen a crecer y a florecer.

Pusimos unas plantitas raquíticas, tristes, yo mismo le reclamé al Director de Medio Ambiente, porque me pone esas plantas, y me dijo con lógica y con sabiduría, ten paciencia, espérate que agarren y que crezcan; y ahora, usted vea los parterres, el que se me viene a la mente, la 9 de Octubre, cómo está lleno de flores; la vía La Prensa, la vía a Yaruquíes, revise esos parterres como están y, quizás, haciendo un poquito de memoria, acuérdesese cómo estaban; ya llegará el momento en el que yo tomaré una foto y diré, así recibí, así lo dejo; eso sucederá en dos años y medio.

La Loma de Quito, para que usted tenga una idea, este momento está ya colocado el riego automatizado, pero recién está colocado, no la estamos utilizando por una simple razón, por una simple razón que, obviamente, usted no puede conocer porque son detalles mínimos; no queremos encender la bomba en una época en la que estamos con problemas de cortes de luz, porque se nos puede quemar la bomba, pero ya está listo para que se empiece a irrigar y dentro de poco, esperemos el tema, lo que está pasando ahorita en el país entero, por las pérdidas y los cortes de luz que, lastimosamente, suceden a nivel Nacional, eso es Gobierno Nacional, no es Municipalidad.

Lo que veamos ahí, dentro de poco, es que vamos a tener un césped en la Loma de Quito, tan lindo como el del parque Maldonado, pero todo requiere tiempo y paciencia, que yo estoy seguro que usted eso lo entiende muy bien; así es que, el tema de parques y jardines, créanme que lo estamos trabajando muchísimo.

No existen grandes obras, le entiendo, y le voy a contar una pequeña anécdota respecto a esto. Un día me fui a caminar por la antigua piscina por el cementerio de Yaruquíes y me encontré con un vecino que iracundo decía: ¡Aquí no hay ni una sola obra!

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

¿Sabe dónde estaba parado?

En una tapa de alcantarillado que decía, estaba dibujado una chacana, está dibujada una chacana y decía: "Administración dos mil veintitrés: dos mil veintisiete"; parado sobre la tapa de un alcantarillado, reclamando que en su barrio no hay obras.

No por decirle esa no más, pero Maguazo-Alao, ya llegó el agua a Riobamba y estamos ya entregando, para el veinticuatro de diciembre está colocada el agua. En la salida a San Luis, alcantarillados por todo lado, por todo lado, lo puede confirmar la Concejal Lema, con quien estuvimos hace poco en una sesión, digamos, acompañados en una visita de la Comisión de Obras Públicas, un lugar que es extremadamente, es increíble, con la ayuda de los vecinos, con mingas, la cantidad de tubos que estamos sembrando.

Y, además le cuento, solo para que lo sepa, alcantarillado que lo estamos haciendo separado, Riobamba tiene alcantarillado combinado, o sea, mezcla las aguas limpias de la lluvia, con las aguas servidas. Yo decidí y fue una decisión política que me ha costado muchísimo parar esos alcantarillados combinados y empezar a poner alcantarillados separados. Para que eso suceda hay que rediseñar, volver a hacer estudios, pero ahora ya tenemos alcantarillado que, por un lado se va el agua del inodoro, y por otro lado el agua lluvia se va directito en la tubería al río, eso se llama limpiar los ríos.

Todavía nos falta mucho, nos faltan plantas de tratamiento, nos faltan muchísimos tubos, pero créame que yo no estoy para construir una gran Torre Eiffel en el centro de la ciudad, sino quitarle los parásitos en las barriguitas de los guaguas de los barrios marginales, donde todavía se huele a heces porque no hay alcantarillado, porque las aguas servidas todavía van por las cunetas de las vías. Esto, no todos lo pueden entender, no todos, sobre todo quienes siempre han tenido alcantarillado, pero quienes no tienen alcantarillado saben lo que estamos haciendo.

Fiscalizar toda la operatividad, ver el tipo de empedrado, cal, piedras movedizas. Sabe usted, que mientras no cambie el alcantarillado ¿No puedo reasfaltar? Mientras no cambie el alcantarillado, es inútil volver a empedrar, porque eso significaría nuevamente empedrar, desempedrar, poner alcantarillado y volver a empedrar.

Estamos haciendo los estudios para este alcantarillado separado por toda la 10 de Agosto, que vaya hasta los colectores de la Inmaculada donde, por cierto, hay unos colectores que son una maravilla, que los hicimos en esta administración, la gente de la Inmaculada le puede comentar al respecto.

Sin embargo de eso, puedo entender que, usted, como todos, nos sentimos molestos cuando, quizás, vamos con un zapato de taco y se le dobla el tobillo, sí, hay huecos en el empedrado, es un empedrado antiguo, viejo: sí, es patrimonial, hay que cuidarlo, hay que nivelarlo como lo hicimos en la 5 de Junio,

Y respecto a la 5 de Junio, Yo soy Arquitecto, Urbanista, especializado en Desarrollo Económico y de los Territorios, así es, y también en Patrimonio, así es; y por eso es que,

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

hace no más de dos semanas atrás, Riobamba ganó una convocatoria, por favor, préstele atención a lo que le voy a decir.

De diecisiete ciudades del país, y esto no me gusta contarle, pero ante sus inquietudes se lo voy a contar tal cual. Riobamba, de entre diecisiete ciudades del país, ganó la segunda convocatoria de la Agencia de Cooperación Alemana; la primera, era para generar ciudades resilientes, usted conoce el término, seguro; la segunda, es para el proyecto "Mover", que es generar proyectos de movilidad sostenible, y lo menos sostenible que existe es el vehículo privado.

Ese proyecto "Mover", ese proyecto "Mover", lo ganó Riobamba, así, palabras del Director, después de la entrevista que tuvieron con el Alcalde, en donde yo les planteé la visión de movilidad que se tiene para esta ciudad, y la Agencia de Cooperación Alemana estuvo absolutamente de acuerdo, absolutamente de acuerdo; y, después de esa entrevista, a la semana siguiente, recibimos ya la nominación oficial para trabajar.

¿Cuál es el resultado futuro de este proyecto "Mover"? ¿Cuál es el resultado? En Cuenca, el alcalde Cristian Zamora, acaba de recibir un proyecto por veinticinco millones de euros para movilidad sostenible, un proyecto que nació de tres alcaldes atrás, cuando ganaron hace como quince años la nominación para este mismo proyecto "Mover".

Lo que yo estoy haciendo este rato, es sembrar los procesos de movilidad, los proyectos para que, el Alcalde que esté en quince años o en diez años o, quizás, en cinco, quién sabe, pueda recibir esos recursos, veinte, veinticinco millones de euros para poder tener el tranvía y poder tener otros procesos de movilidad que actualmente la ciudad no tiene.

Si usted viene en vehículo, si usted tiene la necesidad de venir en vehículo, es porque no tiene un buen sistema de transporte público, no porque haya parqueaderos o no haya parqueaderos. Cuando usted tenga, usted, nosotros, los vecinos, las guaguas que están aquí, pueden finalmente tener un buen transporte público, ojalá un día usted pueda decir, para qué voy a llevar mi carro, si más rápido es en bus. Pero eso todavía estamos construyendo, yo no estoy sembrando lechugas, estimado licenciado, yo estoy sembrando árboles y los árboles necesitan más tiempo en poder germinar.

Sí, claro que sí. Quince millones, más o menos, del Gobierno; quince millones, más o menos, lo que recibe de recaudación el Municipio; más otros dineros que están ahí sin utilizar, por una u otra razón. Maguazo - Alao, por ejemplo, son dineros de un proyecto fallido, usted lo sabe; ese proyecto no valía; ese proyecto, ayer hablaba con alguien de USAID, que es la Agencia de Cooperación Norteamericana y decía: "Este Municipio de Riobamba estaba con tarjeta roja frente al Banco Interamericano de Desarrollo, frente al Banco Mundial, por el Proyecto Maguazo - Alao".

Ahora ya funciona, ahora ya funciona la planta de tratamiento, ya encontramos las válvulas, ya está el agua en San Martín de Veranillo. Este rato, para que usted lo conozca, no hemos tenido racionamientos en el agua; no digo que no habrán, pero al menos, hasta el día de hoy, no ha habido racionamientos porque, lo que no estamos pudiendo entregar por las

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

aguas subterráneas de Llío, por la falta de luz eléctrica que genere energía en las bombas que succionan esa agua, lo estamos supliendo ¿Sabe con qué agua? Con el agua de Maguazo - Alao. Y eso lo conoce el Concejal que está al lado suyo, concejal Patricio Guaranga sabe lo que es San Martín de Veranillo, donde esos tanques ya están llenos de agua de Maguazo - Alao.

Me demoré en traer el agua cruda, me demoré menos en potabilizarla y me demoré menos aún en traerla potable, el diez de septiembre del año dos mil veinticuatro, a esos tanques de San Martín de Veranillo; ahora esa agua ya está, entre otros barrios, en Pisin y otros más. Eso quizás no se conoce, porque las obras que yo estoy haciendo no se ven, pero se sienten.

Espero haberle de alguna manera respondido ¿Sabe qué más? Todo lo que le estoy diciendo, absolutamente todo, todo, todo, dentro de poquísimo ya va a estar totalmente visible en las páginas de internet, en las páginas web, porque en este año hice algo que quizás nadie lo puede ver, ni lo siente, ni lo percibe. Compré nuevo software para todo el Municipio; ahora podemos controlar que ya no existan usuarios fantasmas. Seiscientos sesenta y siete usuarios fantasmas encontré en el sistema cuando yo llegué, ahora hay cero y estamos con un nuevo sistema, el e-GOB.

Hace poco, disculpen, pero voy a hacer esta última remembranza. Hace poco estuve en Quito con una multinacional que es igualita que Microsoft en temas de georreferenciación, a ese nivel, que le pusieron y pidieron que haga la presentación de Riobamba como caso de éxito en el tema del software y de los sistemas que estamos manejando de georreferenciación, para que usted, usted, usted y usted, puedan mañana abrir una página y ver exactamente lo que está sucediendo en este Municipio, transparencia total y absoluta, pero eso no se construye como en la casa de uno, solo poniendo un vidrio, se construye con mucho, muchísimo esfuerzo, y eso es lo que hemos hecho en este año y medio.

Muchas gracias por tener la paciencia de escucharme.

Señores Concejales, en su consideración. Concejal Micaela Lema, tiene la palabra.

**Abg. Micaela Lema:** actúa: Muchísimas gracias; primero, un saludo muy fraterno al Licenciado Isaac Armando Paredes, y todo lo que usted ha mencionado en esta tarde, al menos, y lo voy a decir a título personal, lo tomo con total responsabilidad.

Cuando tomamos la decisión de representar a los riobambeños, dentro de nuestras diferentes competencias, también tomamos esa responsabilidad de aceptar y reconocer todos los logros que puede hacer una institución, pero también las falencias, también los problemas y también la insatisfacción ciudadana.

Hay mucho por hacer y, realmente, las necesidades son muy grandes. Hablando en el casco urbano, tenemos muchas necesidades que atender: a nivel de turismo, a nivel de seguridad ciudadana, a nivel de ornato, de mantenimiento; sin embargo, hablando ya de un aspecto y un área rural, muchísimo más que hacer, necesidades básicas insatisfechas; acá en la ciudad se puede hablar por la falta de mantenimiento de un parque; en las zonas periféricas de

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

Riobamba, en el sector rural, se sigue hablando de agua potable.

Sin embargo, yo tomo con mucha responsabilidad sus palabras, que esto, como Concejales, nos dé un sacudón para seguir haciendo nuestro trabajo, y cada uno responde por el trabajo que realiza dentro de las Comisiones, que realiza en cada una de las Sesiones de Concejo; y, todo lo que usted ha mencionado también lo comparto, porque muchos ciudadanos también hacen eco de esa molestia y la insatisfacción que todavía hay.

Siempre va a haber necesidades, siempre va a haber molestia, pero que estas palabras, nos sirva a este Concejo Cantonal para tomar impulso, que cuando venga una molestia ciudadana no sea tomado como una mala intención o por hacer quedar mal a las diferentes Autoridades, sino todo lo contrario, que nos dé el impulso a seguir trabajando; y yo sus palabras las tomo con mucha responsabilidad, las tomo realmente como una mujer que, realmente, quiere ver a Riobamba en lo más alto.

Hay mucho por hacer y no solamente es la responsabilidad de las Autoridades, también la responsabilidad de los ciudadanos, y que el día de hoy usted esté sentado frente a mí, exponiendo con esa frontalidad su sentir ciudadano, también es una corresponsabilidad.

Así que, de mi parte y creo que con muchos compañeros Concejales coincidimos en aquello, legislamos y fiscalizamos; legislamos en nuestras diferentes Comisiones y Fiscalizamos; sí controlamos lo que hace la administración. En ocasiones no coincidimos en todo y tenemos muchos puntos de vista diferentes, por algo estamos aquí, pero en esa diversidad de criterios, hay que unirnos, porque lo peor que le ha pasado a esta ciudad es el confrontamiento y la pelea de Autoridades.

Que sus palabras nos sirva para, realmente, darnos la mano y poder seguir trabajando por esta ciudad. Gracias por sus palabras porque sé que son sinceras y es el sentir de muchos ciudadanos.

Así que, de mi parte lo tomo con mucha responsabilidad y espero que en estos dos años y un poco más de gestión que tenemos, que Dios nos comparta esa sabiduría para poder seguir haciendo bien las cosas. Muchas gracias.

**Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde;** señala: Muchas gracias, licenciado Paredes. Siguiendo punto del orden del día, por favor.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** lee: Punto número:

### **3. Comunicaciones.**

Memorando número GADMR-CC-2024-2720-M, firmado electrónicamente por el ingeniero Edgar Patricio Guaranga Allauca, Concejal del cantón de Riobamba, a través del cual, solicita licencia con cargo de vacaciones desde el catorce al veinticuatro de octubre del dos mil veinticuatro y se convoque a su Concejal Alterna.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde**, refiere: En su consideración, señores Concejales, si no hay observaciones, se autoriza.

Está autorizado.

Señor, Secretario, siguiente punto del orden del día.

El Concejo Municipal **RESUELVE**: Conceder licencia con cargo a vacaciones al Ing. Patricio Guaranga Allauca, Concejel del cantón Riobamba desde el 14 al 24 de octubre de 2024 y se convoque a su Concejel Alterna para que asuma las funciones que le corresponden durante el período de la licencia concedida.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General del Concejo**; lee: Punto número:

#### **4. Entrega de reconocimientos a deportistas destacados del cantón Riobamba.**

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde**; comenta: Hace unas semanas atrás hubo un evento, concejal Villamarín, y yo reconozco el trabajo conjunto que hacemos en el tema de deportes, y lo que decíamos es, les damos una buena despedida, esperamos que regresen con medallas; fue su compromiso; y, qué bueno, qué bueno, me alegra mucho.

Ustedes son la verdadera construcción de esta ciudad deportiva de América, ese sueño que tenemos, les quiero comentar. Deportistas de Chimborazo. El día de hoy en la mañana estuvimos con la Confederación Mundial de Pelota de Mano, justamente, definiendo la posibilidad del Iberoamericano o del Mundial de Pelota de Mano, aquí, en Riobamba.

¿Por qué? ¿Por qué es tan importante que hagamos eso? Porque queremos traer los Bolivarianos a Riobamba, lo vamos a hacer. No será para el 2029, probablemente, esperemos que sea para el 2033, porque esto son cosas que se piden con tiempo. Pelota de mano ya tiene, primero, Argentina; luego, en el 2028, tiene Francia; esperemos que, quizá, podamos conseguir el Mundial en el 2030, pero esto requiere un trabajo y requiere demostrar que en Riobamba el deporte está en boga, el deporte funciona, el agente es deportista.

#### **Salida del salón de sesiones del concejal Wanderberg Villamarín, siendo las 16H29.**

Estamos trabajando en los espacios públicos; vamos, dentro de poco, a aprobar el Plan de Uso y Gestión del Suelo, donde tenemos que dejar la reserva de espacio para poder construir el velódromo, el área deportiva acuática y el polideportivo. En eso estamos, pero eso requiere tiempo, probablemente yo lo que haga es dejar la visión y que las siguientes autoridades vayan construyendo.

Lo importante es que nos apuntemos en ese objetivo y es por eso que fue importantísimo para nosotros que ustedes hagan un buen papel en estos juegos nacionales: qué bueno, qué

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

bueno que hayan venido y hayan traído, para alegría de todos, estas medallas.

El otro día, y lo voy a comentar, el otro día, ayer, estuve en el Centro de Detención de Infractores Adolescentes, un lugar duro de visitar, pero estábamos en una cosa muy bonita en el Campeonato Mundial, le llama la UNICEF, de Prisioneros, en el Campeonato Mundial de Jugadores de Ajedrez Prisioneros; y, habíamos pasado a la siguiente ronda, bueno, aquí, Kevin, debe contarnos cómo están en este momento.

Pero hay una cosa que sí hay que decirle. Para que nosotros podamos participar, representar al país, les decía yo a ellos, necesitamos que una sociedad nos colabore y nos apoye, que tengamos unas calles por dónde caminar, que tengamos una luz que ilumine esas calles en la noche, que tengamos instituciones, colegios fiscales, Federación Deportiva de Chimborazo, todo eso pagamos entre todos, para que se pueda hacer después una representación.

El esfuerzo final es individual, pero el fruto también nace de ese esfuerzo común que hacemos como sociedad; por eso es que nos alegramos tanto, por eso es que lo hacemos como propio, como nuestro, el triunfo que ustedes han logrado, y eso lo vamos a seguir apoyando desde esta administración, desde este Concejo.

Muchas gracias por estar aquí, vamos a hacer el reconocimiento.

**Reingresa al salón de sesiones el concejal Wanderberg Villamarín, siendo las 16H35.**

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** anuncia: Vamos a empezar con los reconocimientos a quienes han recibido preseas y reconocimientos internacionales.

En primer lugar, solicitamos la presencia del deportista Kevin Noboa, Medallista de Oro en las **Olimpiadas de Ajedrez Budapest 2024.**

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General del Concejo;** indica: Solicitamos la presencia, en segundo lugar, de Miryam Núñez, participante en el **Campeonato Mundial de Ciclismo Zúrich 2024.**

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** menciona: Solicitamos la presencia del señor Stalin Rodríguez, Medalla de Plata en **Físico Culturismo Senior hasta 80 Kg** y Medalla de Plata en **Físico Culturismo en Parejas.**

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General del Concejo;** nombra: Solicitamos la presencia de Iván Calderón, Medalla de Plata **Físico Culturismo Senior hasta 85 Kg.**

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** señala: Solicitamos la presencia de Pablo Peñafiel, **Medalla de Bronce en Games Classic Más de 175.**

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba*

---

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** anuncia: Solicitamos la presencia del señor Edison Rodríguez, Cuarto Lugar en **Men's Physique Más de 179.**

Ahora pedimos la colaboración de los señores Concejales, en la parte de adelante, porque vamos a empezar a premiar, en función de las disciplinas, al resto de deportistas que también es un número considerable.

Por favor, señores concejales, hacia la parte de adelante les agradeceríamos para poder entregar los siguientes reconocimientos:

Mientras tanto, vamos llamando a la señorita Tatiana Gabriela Díaz López, Medalla de Oro en 400 Metros Vallas, Medalla de Plata en 400 Metros Mujeres, Salto Alto Mujeres y Medalla de Bronce en 4x400 Relevos:

Así mismo, la presencia de Andrés Sebastián Bosquez Gómez, Medalla de Plata en 400 Metros Vallas;

La presencia de Daniela Astrid Castro Quisnancela, Medalla de Plata en 100 Metros Mujeres y Medalla de Bronce en 4x400;

La presencia de Keyla Angelina Parra Anchundia, Medalla de Plata en 5.000 Metros Marcha y Medalla de Bronce en 4x400 Relevo;

La presencia de Andrea Briguith Cevallos Cando, Medalla de Bronce en los 5.000 Metros Marcha;

La presencia de Julieth Salomé Moyano Mariño, medalla de Bronce en la disciplina 4x400 Relevos;

La presencia de Erick Manuel Toaza Paucar, Medalla de Bronce en los 10.000 Metros Marcha;

La presencia de Brithany Alexandra Quinzo Pilco, Medalla de Bronce en la Categoría 46 Kg Mujeres;

La presencia de Heidý Anahí Hernández Collaguazo, Medalla de Bronce en la Categoría 75 Kg Mujeres;

La presencia de Hason Smith Herrera Guamán, Medalla de Bronce en la Categoría 70 Kg Hombres; y,

La presencia, Arhyel Alfonso Guamán Cajamarca, Medalla de Bronce en Pista Prueba A Los Puntos Hombres y Medalla de Bronce en Ruta Cri Hombres;

La presencia de Mikaela Viviana Cushquicushma Casco, Medalla de Bronce en la Categoría Kumite 40 Kg;

## *Libro de Actas del Consejo Municipal de Riobamba*

---

La presencia de Nicolás Fernando Barba Llanos, Medalla de Bronce en Kata Individual Hombres;

La presencia de Kevin Darío Parra López, Medalla de Plata en Kumite 70 Kg Hombres;

La presencia de Kelly Deyanira Yépez Padilla, Medalla de Bronce en Kumite 47 Kg Hombres;

La presencia de William David Bonilla González, medalla de bronce en Kumite 63 Kg Hombre.

Esto en la disciplina de Karate.

### **Levantamiento de Pesas:**

Scarlet Jordana Guadalupe Arroyo, Medalla de Bronce en Arranque 76 Kg, en Envión 76 Kg Mujeres y en total 76 Kg;

En la disciplina de lucha, Jean Carlos Zambrano Longas, Medalla de Oro en Greco Romana 80 Kg Hombres;

Cristina Ayme Romero Vallejo, Medalla de Bronce en Libre 49 Kg Mujeres;

Darwin Steff Romero Vallejo, Medalla de Bronce en la Categoría Libre;

### **En Natación:**

Andrea Carolina Alarcón Segovía, Medalla de Plata en Carreras 100 Metros Pecho Mujeres;

Boris Martín Haro Tamayo, Medalla de Plata en 100 Metros Libre, en 200 Metros Libre, en 50 Metros Libre y Medalla de Bronce en 100 Metros Mariposa;

### **En Taekwondo:**

Cristopher David Melendrez Amaguaya, Medalla de Plata en Combate 59 Kg;

Karen Anahí Corral Mejía, Medalla de Plata en Combate 68 kg;

Carmen Alexandra Colcha Rodríguez, Medalla de Bronce en Combate 68 Kg;

Eimmy Paulina Guzmán Sánchez, Medalla de Bronce en Combate 55 Kg;

Livinton Joffre Morales Simbaña, Medalla de Bronce 73 Kg;

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

Oscar Paúl Tanqueño Guilecapi. Medalla de Bronce en Combate 78 Kg:

Samantha Dessire Cajamarca Toledo. Medalla de Bronce en Combate 63 Kg Mujeres:

Vinicio Emilio Chávez Zambrano. Medalla de Bronce en Combate 78 Kg Hombres.

### **En la disciplina Tiro con Arco:**

Gabriel Alejandro Sánchez Yungán y Nicole Estefanía Godoy Hugo. Medalla de Bronce en Categoría Compuesto Equipo Mixto:

### **En Triatlón:**

Nadia Estefanía Samaniego Lara y Vilma Estefanía Pilamunga Minagua. Medalla de Bronce en la Categoría Sprint Equipo Mujeres:

### **CAMPEONES NACIONALES DE MONTAÑA XCM:**

Alejandro Valverde, Ana Paula Guananga, Kaitlyn Valverde, Isaac Mancheno, Elian Espinosa, Camilo Espinosa, Fernando Toala y Stefano Vaca.

### **CAMPEONATO NACIONAL DE RUTA Y MONTAÑA XCM:**

María José Guananga.

### **CAMPEONATO NACIONAL DE CRI Y MONTAÑA XCM:**

Doménica Ocaña.

### **SUB CAMPEONATO DE MONTAÑA XCM:**

María Gracias Álvarez, Agustín Mancheno, Daniela Pulecio.

### **MEDALLA DE BRONCE CONTRA RELOJ, PERSECUCIÓN EQUIPOS:**

Jefferson Pilco, Nicolás Ruiz, Juan Diego Hidalgo y Dimitri Camacho.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** expresa: Muchas gracias, qué alegría que da esto.

Hay un tema que es muy importante y es el hecho de que podamos...

A ver, doy un receso de unos cinco minutos hasta que ingresen los deportistas, antes de dar terminado este punto del orden del día.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

**El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, declara un receso siendo las 16H50.**

**El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, reinstala la sesión siendo las 16H51.**

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** indica: Declaro reinstalada la sesión.

Solamente, antes de pasar al siguiente punto del orden del día, señores Deportistas, quiero hacerles un comentario. Esto nace del Equipo Administrativo, de los Directores quienes, conociendo lo que sucede en nuestro deporte, donde cada vez que un Deportista tiene que actuar, siempre tiene problemas o complicaciones logísticas de uno u otro tipo.

El grupo de Directores ha buscado la manera de hacer dos cosas, una promesa que habíamos hecho hace algún tiempo, estimada Miryam, el 11 de Noviembre le vamos a entregar la bicicleta de competencia; y, estimado Kevin, de parte del grupo de Directores de esta administración, vamos a hacer la entrega también el 11 de Noviembre de una computadora para los juegos que tienes como Ajedrecista en donde te has destacado absolutamente; así es que, tenía que anunciarles eso porque me lo dijeron los Directores y no podía dejar atrás. Las promesas se cumplen, estimada Miryam.

Muchas gracias. Tiene la palabra, estimado Kevin.

**Deportista Kevin Noboa;** interviene: Estimados Concejales, estimado Alcalde, muy buenas tardes. Deportistas campeones, pues para mí es un gusto estar acá agradeciendo su gestión, pues nos sentimos honrados de estar aquí siendo reconocidos por todos ustedes, por el Municipio de Riobamba.

Yo, hace un año estuve aquí y comenté un poco de todos los problemas que tuve en mi trayectoria, pero me he dado cuenta y justo hablando, por ejemplo, con Miryam, llegamos a la misma conclusión, que el Municipio de Riobamba, el actual, está empezando a apoyar al deporte, está haciendo actividades para promover el deporte; entonces, simplemente gracias, señor Alcalde, por promover el deporte y que esto siga de largo.

Que sigan las competencias de diferentes disciplinas, en mi caso pues, me gustaría mucho ver eventos internacionales de Ajedrez en la ciudad; y, también pues, aquí con los campeones de los Juegos Prejuveniles pues, son futuras promesas, y ver que en unos años ellos vengan aquí, se sienten y puedan decir pues, tuve el apoyo del Municipio de Riobamba desde la gestión 2023, y después de unos años decir, miren, logré estos resultados gracias a su apoyo.

Simplemente, me gustaría decir eso, no quisiera que nadie más pase problemas para lo que es de competir a nivel internacional, que todos estos chicos tengan la oportunidad de competir en igualdad de condiciones, no solo con otras provincias, sino también a nivel internacional.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

Entonces, el compromiso sería ahí para ustedes, estimado Alcalde, estimados Concejales, seguir promoviendo el deporte, seguir apoyando, porque aquí en Riobamba hay mucho talento, hay muchos deportistas que, si les dan ese empujón, muy seguramente tendremos muchas Medallas Olímpicas para la ciudad y para el país. Gracias.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** manifiesta: Muchas gracias, muchas gracias. Kevin, solo el pedido en el “Randi, Randi”, luchemos por tener los Bolivarianos, luchemos por los Bolivarianos.

Tiene la palabra.

**Deportista Representante del Ciclismo de Chimborazo;** dice: Buenas tardes, señor Alcalde, señores Concejales, Deportistas.

En representación del Ciclismo de Chimborazo y de la Escuela de Ciclismo “Espinosa Bike”, queremos agradecerle por el reconocimiento que nos hicieron, y de paso agradecerle también, el año pasado estuvimos en la vuelta al Ecuador representando al Municipio; y, este año tenemos diez chicos que quieren participar.

Estamos preparándonos y quisiéramos recibir el apoyo del Municipio para ir a esta Vuelta en el mes de noviembre, del veinte al veinticuatro de noviembre que va a ser en Imbabura, este año.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** menciona: Ahí veremos cómo lo hacemos. Estimada Miryam, por favor, tiene la palabra.

**Sra. Miryam Núñez, Deportista;** enuncia: Bueno, primeramente, muy buenas tardes con todos los presentes, señor Alcalde John Vinueza, simplemente decirle de corazón, la verdad, hace un momento se lo dije, durante todo este año, durante casi mi carrera deportiva, he recibido muchas promesas, pero no han llegado, y el escucharle de su boca que el día 11 de Noviembre recibiré mi herramienta de trabajo, porque es mi herramienta de trabajo, no simplemente para representar a mi provincia, sino a mi país y a todas esas mujeres guerreras.

Simplemente gracias, y aquí vimos hace un momento muchos futuros, no solo en el ciclismo, sino en muchos deportes y, nada, simplemente, que siga apoyando y, bueno, el ciclismo, pues prevalezca aquí en la provincia de Chimborazo, que hay muchos Deportistas que tienen mucho talento. Gracias.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** expresa: Estimada Miryam ¿Quiere ver la bicicleta?

**Sra. Miryam Núñez, Deportista;** dice: La verdad, me encantaría.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** menciona: Ahorita mismo.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

**Sra. Miryam Núñez, Deportista;** dice: Gracias.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** indica: Ahorita mismo. Todavía no está brandcada, pero solo depende del Secretario de Concejo nomás. Señor Secretario, por favor.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** menciona: En eso estamos.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** manifiesta: Durante mucho tiempo hemos dejado de, durante un buen tiempo hemos dejado de conversar por todos sus recorridos por Europa que tiene que hacerlos, pero hemos estado trabajando en silencio y, sobre todo, ante las dificultades de hacerlo con los recursos de la ciudad, que debería ayudarle, finalmente, los Directores dijeron "Entre todos".

**Sra. Miryam Núñez, Deportista;** dice: No, la verdad, muchísimas gracias.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** menciona: Una minga.

**Sra. Miryam Núñez, Deportista;** dice: Muchísimas gracias.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** señala: ¿Cuántos Maestros de Ajedrez hemos tenido en Riobamba? Solo uno, Kevin, es el único Maestro ¿No? Internacional.

Un aplauso, por favor.

*(Se escucha aplausos del público presente)*

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** pregunta: ¿Cómo estamos? señor Secretario.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** responde: Financiando.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** indica: Ahí está. Mire, eso va a llegar.

**Sra. Miryam Núñez, Deportista;** dice: Muchas gracias.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** señala: Gracias. Señor Secretario, siguiente punto del orden del día.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** lee: Como punto incluido al orden del día, nos corresponde tratar el punto número:

**5. Presentación del Proyecto "Construcción de la Plazoleta Bicentenario y Regeneración Urbana de la calle 5 de Junio".**

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** indica: Concejal Wanderberg Villamarín, tiene la palabra.

**Tlgo. Wanderberg Villamarín;** comenta: Gracias, señor Alcalde, señores Concejales, gracias, por incluir el punto. No sé si están aquí los Técnicos, ya para...

Bueno, señor Alcalde, señores Concejales, antes de que los Técnicos y Directores de Patrimonio presenten el Proyecto, señores Concejales, es importantísimo que conozcan todos, porque esto no se puede tratar, siempre he dicho, en cuatro paredes y en una sola Comisión, sino conozcan todos los Concejales, para cuando tengan preguntas de medios de comunicación, de la ciudadanía y de los riobambeños, que esta plazoleta va a ser de todos los riobambeños, se pueda conocer el tema, no solamente los que estamos en la Comisión, y muchas veces pues, nos pasa que no conocemos ciertos temas y venimos aquí nosotros a divagar.

Así que, por eso se pidió que se incluya este punto, más bien, debo agradecer, señor Alcalde, que nos mandó el Proyecto, porque todos ya conocemos que esto es netamente administrativo, pero tuvo la gentileza de que conozca la Comisión; y ahora, como presidi la Comisión de Patrimonio, es importante que todos los señores Concejales puedan conocer sobre el Proyecto.

Si están los Técnicos, por favor, para que nos puedan ayudar, señor Alcalde, con su venia.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** expresa: Arquitecto Daniel Yaulema, por favor, tome asiento para que haga la primera exposición. Yo, ya que se toma el punto, quisiera hacer una pequeñísima explicación de lo que significa ser Diseñador de Patrimonio.

El arquitecto normalmente refleja su trabajo con una obra y trata de que esa obra sea visible para todos: básicamente, es el espacio de todos, en el cual, uno implanta un diseño... en el cual, el arquitecto suele querer expresar lo que es en esa obra y espera que esa obra sea vista por todos y perdure, pero en el Patrimonio, en las intervenciones patrimoniales, es al revés, mientras menos parezca que hubo intervención, mejor; mientras menos agresivo, menos se toque lo existente, mejor; y, es por eso que lo que ustedes van a ver en el Proyecto es básicamente lo mismo, pero con las comodidades actuales.

Cuando nosotros hicimos el arreglo de este local, que fue sacar una alfombra vieja y que estaba aquí, agrandar un poquito el espacio, lo que buscamos era que, prácticamente, no se noten los cambios. Le preguntaba hace un rato a Irene, le decía ¿Has visto los cambios que se dieron aquí en el salón José María Román? Y me decía que no, y eso es bueno.

En Patrimonio, lo mejor es que no se noten los cambios, no es el espacio para demostrar la creatividad de un arquitecto, es el espacio para respetar el espacio, y eso es lo que buscamos, el Club Ferroviario de toda la vida, que siga siendo el Club Ferroviario de toda la vida.

Por favor, arquitecto, tiene la palabra.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

**Arq. Daniel Yaulema, Analista de Arquitectura para Proyectos de Infraestructura;** expone: Primero que nada, buenas tardes con todos, mi nombre es Daniel Yaulema, arquitecto del Subproceso de Proyectos de Infraestructura de Obras Públicas; a continuación les voy a presentar la Propuesta de Diseño que tuvimos para la Plazoleta Bicentenario.

A partir de todos los estudios históricos, arqueológicos y técnicos que se consideró para esta propuesta, nació un nuevo objetivo para esta propuesta, el objetivo principal de esta propuesta es recuperar la infraestructura del ex Club Ferroviario, el mismo que es un espacio, se está diseñando como un espacio multifuncional que fomente la interacción cultural, reservando y dándole este carácter importante que tuvo el ferrocarril dentro de la historia de la ciudad.

A través de esa intervención arquitectónica, no solo se busca fortalecer la identidad cultural de Riobamba, sino también fomentar las actividades culturales, las actividades de desarrollo social y económico de esta zona. Debido a que este Proyecto ya tuvo una intervención antes, el estado actual en el que nosotros encontramos la obra fue este; entonces, a partir de este estado actual y tomando en consideración todas las recomendaciones del INPC, tomando en consideración todo el esquema histórico que hubo detrás de este Proyecto y el tema arqueológico que también se encontró, resaltamos elementos importantes dentro de nuestra propuesta, como son:

La chimenea, que tiene más de 80 años de existencia; la palmera, que también es uno de los elementos importantes dentro de la plazoleta; el riel que, al ser un ex Club Ferroviario, utilizaban elementos como la riel para la estructura de la cubierta que también es importante y es algo exclusivo de esta zona; y, los arcos elipsoidales que son parte de la infraestructura; la entrada también de piedra, que es una entrada decorativa que también se tomó en cuenta, se preservó; y, el objetivo principal de este Proyecto es conservar lo que más se pueda, que también fue una de las recomendaciones que nos dio el INPC y también Patrimonio.

En términos generales, esta es la propuesta, el emplazamiento conserva tres elementos importantes que es el, bueno, dentro de la propuesta ya, tenemos un mural histórico y cultural, en el cual, se reflejaría la esencia, la cultura, la esencia de Riobamba, en la parte de medianera del Correo; y, en la parte de abajo, un mural que corresponda a la atribución del ferrocarril.

Tenemos un espacio del ex Club Ferroviario, será convertido en una "Cafetería –Galería", un lugar funcional para el tema cultural, para temas de talleres de exposición de arte y una plazoleta donde se pueden ejecutar algunos eventos culturales.

Como elementos secundarios, tenemos elementos simbólicos que encontramos dentro de la plaza, como es, un arco de fútbol americano y de básquet que servía para los campeonatos que se desarrollaban en esta plazoleta; también tenemos que los elementos de las rieles utilizaban como luminarias dentro de la plazoleta que también están conservadas; y,

también el graderío que es parte de la plazoleta.

Para promover el espacio urbano, diseñamos también mobiliario urbano dentro de la plazoleta. para que las personas, los usuarios, puedan apropiarse de este espacio y tengan elementos donde puedan estar en ocio o puedan utilizarlos como parte del espacio. Estos elementos son reversibles, se pueden mover, no están afectando a la infraestructura, ni tampoco a los restos arqueológicos que se encontraron.

Como parte de los criterios de diseño para diseñar esta plazoleta. está el rescate de la materialidad existente en la infraestructura; tenemos, por ejemplo, el acero que fue parte de la infraestructura. como bien dije, ya de la estructura de la cubierta.

Tenemos los murales que son de cangahua y piedra. que también están conservados y están alrededor de todo el perímetro de la plazoleta.

En el contexto urbano inmediato, todas las casas de alrededor tienen teja. por lo que es importante conservar la teja. bueno. en el anterior caso, el ex Club Ferroviario no poseía esta materialidad; entonces, para darle realce a esta materialidad y conservando el sistema vernáculo con el que se construyó la casa. se da, se aporta este material dentro de la casa; el material principal de las paredes es de ladrillo. y queremos resaltar el ladrillo dentro de la infraestructura.

Otro criterio de diseño fue la valoración del espacio público. Tenemos algunos espacios públicos en el Ecuador que han funcionado como plazoletas cerradas; tenemos, por ejemplo, el ejemplo del ex Seminario San Luis de Cuenca, que funciona como una plaza cerrada, se ha conservado todo el tema patrimonial que existe alrededor de la misma. tiene una sola puerta de acceso pequeña que se abre en horarios establecidos; en este lugar se dan eventos culturales, se dan conciertos que sería también un símil con lo que pasaría en la Plaza Bicentenario. plazoleta Bicentenario.

Tenemos también otra similitud que en Cuenca se puede observar la Cúpula de la Catedral. en Riobamba podemos observar la Cúpula del Correo. También tenemos el ejemplo de la plaza de San Luis. del ex Hospital San Luis de Quito que funcionaba también como una plaza cerrada. era parte del espacio del hospital. hoy en día se ha abierto. en los pasillos que se puede observar. se dan exposiciones de arte. se dan exposiciones de algunos estudiantes. aquí se ha dado discursos de Presidentes y este espacio también tiene una sola entrada pequeña y funciona como una plazoleta cerrada. que fueron referentes para tomar en cuenta dentro de nuestra propuesta.

Otro criterio de diseño fue que este espacio sea multifuncional. que no se quede tan solo como una plazoleta. sino también aportar con algo más; es por eso que, dentro del ex Club Ferroviario de la infraestructura. se ha diseñado una cafetería galería. un lugar donde se puede compartir dos tipos de uso: El tema gastronómico y el tema de arte.

Este espacio está diseñado para que nuestros artistas locales puedan exponer sus pinturas. sus monumentos. sus esculturas. y que pueda combinarse con los eventos culturales que se

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

pueden dar en la plazoleta. Un criterio de diseño también fue rescatar esa identidad cultural, rescatar esa integración con la historia que ha tenido a lo largo de todo el tiempo esta plazoleta y unirle con la importancia que tuvo el Ferrocarril dentro de la misma y fomentando también la cultura y la identidad riobambeña.

La intervención es mínima, como bien lo dijo el Arquitecto John, en patrimonio lo que más se quiere es conservar y que se pueda plasmar la materialidad y todo el sistema constructivo que se aplicaba en aquella época: es por eso que la intervención, más bien, en vez de generar algo como que muy extravagante, como algunas otras propuestas, lo que se quiere es que sea algo más sutil, pero que se pueda resaltar aquellos materiales, que se pueda resaltar aquella arquitectura; y, de esta manera generar un espacio común de cultura.

Tenemos también el referente de la Casa Vélez que es parte del predio, es por eso que tomamos como referencia la entrada principal de la Casa Vélez para ponerla en la entrada principal de la plazoleta. Podemos ver en la imagen, es, prácticamente, el mismo esquema referente a la entrada principal: es permeable para que se pueda apreciar desde la parte de afuera y se pueda observar la plazoleta. Por favor, siguiente.

Este era el ex - Club Ferroviario, como podemos observar estaba en total deterioro, no se resaltaron los materiales, estaba desapercibida en temas arquitectónicos, en temas de estética; entonces, lo que se pretende es recuperar esta fachada.

Entonces, a continuación, la fachada principal ya restaurada, podemos observar que se realzan los materiales, podemos ya observar un mural que, esto es todavía referencial, estamos ya trabajando con Cultura y Participación Ciudadana para poder generar con nuestros artistas locales un mural que represente toda la cultura de Riobamba, esto es referencial, pero tiene el objetivo de que se pueda demostrar esta cultura.

Como se puede observar, ya la fachada recuperada, tiene ya elementos importantes de materialidad. Tenemos la teja vista, tenemos el ladrillo también visto y alrededor de las puertas y ventanas utilizamos la piedra que realzará estos elementos. Utilizamos un criterio también de permeabilidad, el vidrio que se puede apreciar desde la plazoleta y se puede observar el mural que se encuentra hacia la medianera del Correo.

Ya en temas de la plazoleta abierta, atrás, al diseño del piso de la plazoleta, está referente a la trama urbana de Riobamba, una de las tramas más envidiables de todo Riobamba, debido a que se considera, en damero, una de las principales tramas de la ciudad.

Es un espacio abierto, un espacio amplio, un espacio donde se pueden realizar eventos culturales, que es el objetivo principal de esta plaza, que se entienda que esta plaza atribuye a toda la historia de Riobamba y que se pueda celebrar en ella el tema cultural. Siguiente.

Como les mencionaba, ya dentro del ex Club Ferroviario, funcionarán dos usos ¿No? El tema de la cafetería que, como se puede observar, ya dentro de la cafetería realzamos el material de ladrillo y combinamos también con un complemento contemporáneo, como es

## *Libro de Actas del Consejo Municipal de Riobamba*

---

la celosía al lado derecho, hueca que también contrasta con estos enlaces culturales y artísticos.

Tenemos el espacio, ya de galería, que es un poco más amplio, más abierto, donde se puede observar, es bastante amplio para que se puedan exponer cualquier tipo de pintura, cualquier tipo de arte, ya sea estos plásticos, o sean artísticos.

También recuperamos, regrésele un ratito, recuperamos también el techo original que existía en esta infraestructura, que era un yeso-cartón que tenía molduras. Hoy en día, ya no se lo realiza con esta técnica y queremos recuperar esos elementos dentro de este predio, de esta infraestructura.

Ya los dos espacios combinados funcionarían de esta manera: Un espacio, como les conté, que se combine la arquitectura, que se combine la gastronomía y el arte dentro de la misma. Proporcionamos también un elemento ya un poquito más contemporáneo, con el objetivo de que se pueda apreciar el mural que se encuentra en la medianera; es por eso que, en la parte de arriba, podemos observar una pérgola con acero y vidrio que se utilizaría para poder ver desde adentro el mural y también le daría mayor iluminación al espacio.

En la parte de atrás creamos un espacio de pequeño patio, donde simulamos, a través del diseño de piso, las rieles del ferrocarril, que es un punto importante dentro de nuestro diseño; y, el mural de la parte de abajo, donde se puede observar el ferrocarril; y, una atribución a la cultura de Riobamba.

Como les había contado, también utilizamos un recurso más contemporáneo como es el vidrio y el acero, que proporciona este lenguaje entre la arquitectura y el arte en este espacio.

A través de los estudios arqueológicos, se encontraron vestigios en estos lugares, de un empedrado que se encontraba a 70 centímetros, que también fue una de las consideraciones dentro del diseño para todo el tema estructural. Es por eso que, como se puede observar, no se ha eliminado ninguna de las paredes y solo se ha reconstruido, encima de esta, la cubierta.

Tenemos un espacio destinado a esta memoria histórica que nos trae la arqueología y generamos estos espacios, una ventana del tiempo donde se puede observar los vestigios arqueológicos encontrados. Cada uno de estos elementos tiene un atrio, como se puede observar, donde va a contar la historia de este elemento.

¿Por qué está este elemento aquí? ¿Por qué se dejó este vestigio en este lugar? Tenemos estos atrios en el muro, tenemos este atrio en la entrada del ex - Club Ferroviario, tenemos este atrio en el mural y también en esas ventanas del tiempo. Esa sería una perspectiva desde la parte de atrás como se observaría estos vestigios.

Este ha sido un resumen de todo lo que ha sido el diseño de la Plazoleta Bicentenario y cuáles son los puntos importantes que se han tratado. Se ha tratado de recuperar el

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

patrimonio, hay que entender que este proyecto es un rescate de patrimonio, es un rescate de la conservación de esta cultura del Ferrocarril, de este espacio cultural y hacer atribución y darle esta importancia cultural e identidad histórica al espacio. Muchas gracias.

**Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde;** manifiesta: Antes de, y para complementar esta propuesta, el mural debe, primero, cumplir una normativa de una Ordenanza de Murales, no se puede seleccionar así nomás, está ya el presupuesto para el mural; sin embargo, hay que tomar una decisión y para eso en los próximos días habrá reuniones con Ceramistas, con quienes se podrá tomar la decisión final.

Pero dentro de los diálogos, estos Ceramistas, tarde o temprano, necesitan una guía, qué es lo que queremos hacer como mural, por favor Isabel, de todas maneras, y eso tengo que decirlo porque se cumplirá la normativa, esto para su trabajo de fiscalización.

El espacio que lo vamos a reconstruir, digámoslo así, tiene un concepto inicial. En patrimonio se habla de tres estados: Estable, inestable o ruinoso; estable, inestable o ruinoso. Cuando está ruinoso, uno puede cambiarlo, manteniendo la morfología, la forma, pero si está inestable, se lo estabiliza; y, si está estable pues, simplemente, se recupera la materialidad. Esos son los conceptos teóricos básicos de manejo de diseño, dicho de una manera muy, muy simple, y eso es lo que hemos planteado.

El cielo raso encontramos dos pedazos de este portecito, así, pequeñitos de 20 a 30 centímetros, que nos daban indicios de cómo es el cielo raso, o sea, ventajosamente encontramos estos dos pedacitos chiquitos, y entre los dos pedazos pudimos entender cómo era todo el cielo raso; eso lo vamos a recuperar exactamente igual que en su momento.

Pero hay otros lugares donde, definitivamente, estaba en un estado ruinoso o simplemente inexistente, como es la parte posterior, por lo cual sí podemos recuperar, digamos, podemos crear el espacio, la espacialidad nuevamente con materiales nuevos contemporáneos, y ahí no tenemos que, en cambio, fingir e imitar algo que ya no existe; y, es por eso que sí se puede incluir el acero y el vidrio templado porque son nuevos materiales.

Por último, lo que estamos presentando aquí es un planteamiento, esto es generado con inteligencia artificial, pero básicamente es una primera visión de lo que los Ceramistas y los artistas deberían crear, una representación del Chimborazo, de la gente, aquí vendrán salas, mishus, runas, de todos, lo que somos nosotros en Riobamba.

Con los edificios de Riobamba, esta es una simple representación de lo que vamos a pedirles que planteen, una ciudad de gente, de sus edificios, de sus calles, de su sistema productivo, de su territorio y de sus herramientas de producción como son las diferentes empresas que tenemos aquí.

Concejel Wanderberg Villamarín, gracias.

**Tlgo. Wanderberg Villamarín;** comenta: Muchas gracias, señor Alcalde, no vamos a, no voy a polemizar, pero yo tengo aquí atravesado que lo voy a decir y no tengo empacho.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

Aquí todos tenemos hijos, jóvenes profesionales que vienen a tomar la posta de gente con experiencia: como Wandy Villamarín, no voy a permitir jamás que se cuestione a jóvenes Arquitectos, Historiadores, Arqueólogos, de sus títulos, de qué han hecho, debería ser un orgullo para los riobambeños que hay jóvenes que no quieren construir edificios de cuarenta, cincuenta pisos, sino rescatar la historia.

Lo tengo atravesado desde el día lunes, porque yo tengo una hija que es profesional y es joven y se merece ese respeto y más; así que, estimados jóvenes, arquitectos y ustedes, todo mi respaldo y mi apoyo, yo como político puedo aguantar cualquier cosa, pero no voy a tolerar jamás, jamás, la falta de respeto a los jóvenes profesionales que son presente y futuro de nuestra Patria.

Jamás voy a tolerar que se cuestione los títulos y se pregunte, porque por eso son profesionales que están trabajando aquí: a mí díganme lo que quiera, pero yo sabré defender a los jóvenes profesionales, deportistas, porque aquí no hay que tener dobles discursos, de que apoyemos a la juventud y se ríen de los proyectos que hacen nuestros jóvenes. Me disculpa, señor Alcalde, soy enérgico, pero yo no soporto este tipo de impropiedades a nuestros jóvenes.

Así que, jóvenes, perdonen que, a veces, y no es mala palabra, la ignorancia puede más, pero ustedes sigan adelante, tomen la posta y enseñen a mucha gente lo que es trabajar y hacer por un sueño de ustedes. Y les habla un padre que, si yo supiera un trato así a mi hija, ese señor no estaría contando, cuestionando: aquí no se cuestiona, aquí se apoya a los jóvenes, no tengan doble discurso. Gracias, señor Alcalde.

**Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde;** comenta: Gracias, Concejal Villamarín, debo señalar también que sí es, sí genera esperanza, uno puede decir que, quizás, los mayores son los que más protegen el patrimonio, el bolero, el pasillo y las edificaciones patrimoniales, pero ver que los nuevos arquitectos profesionales se comprometen, se comprometen absolutamente con proteger el patrimonio, logramos, ventajosamente la historia nos lo permitió, logramos que no se destruya nuestro patrimonio edificado, eso solamente es gracias a quienes creen en este cuidado patrimonial.

Sí, sí, de verdad, sí hay que reconocer que la nueva generación sea tan comprometida con ese cuidado y, no solo arquitectos ¿No? Arquitectos; Isabel, Ingeniera Civil, además que tiene su Maestría, ya tiene la Maestría ¿No? En Patrimonio; y, ellos son quienes han defendido: me hubieran cuestionado, hubieran dicho, no, John, eso no sirve o algo así, y no lo han hecho porque de verdad es algo que estamos protegiendo.

Carlitos también: Álvaro, gracias por eso y, gracias, Concejal Villamarín, por haber pedido que se presente y se aclare muchos de los conceptos.

Señores Concejales. Tiene la palabra.

## *Libro de Actas del Consejo Municipal de Riobamba*

---

**Ing. Galo Falconí;** actúa: Bueno, creo que nos hemos pasado un año y varios meses ya en este problema y yo sí quisiera, no sé, compañero Presidente de esta Comisión, o a los señores funcionarios, técnicos, que nos expliquen; realmente, no he estado inmiscuido, muchas gracias por la invitación, compañero Wanderberg Villamarín, a la sesión de antes de ayer que, realmente, algo se pudo comprender, pero yo creo que la ciudadanía sí necesita una respuesta de cuál es el verdadero problema.

Primero, se hablaban de los muros, que antes no habían sido registrados como patrimoniales y que en esta administración se los había registrado como patrimoniales. Posterior a eso, se hablaba del diseño de la plaza, que había un diseño anterior; hoy, en esta administración se ha hecho otro diseño.

Después se hablaba de que se encontraron ya vestigios y que esos vestigios tenían que ser valorados de una forma patrimonial, digámoslo así, se paralizó la obra, ahora se puede observar, personalmente observé que había un mixer ahí metiendo hormigón, entiendo que la obra está avanzando.

En la sesión anterior, a la que fui invitado, se había manifestado que hay rasgos ahí patrimoniales y que, definitivamente, no se aceptaba ni el uno, ni el otro diseño, hasta que ese tema patrimonial se explique qué es lo que van a hacer.

Entonces, yo sí quisiera, más allá de toda la aclaración que han hecho los compañeros técnicos, de que se le dé una explicación a la ciudadanía, realmente qué es lo que va a pasar y cuál va a ser la hoja de ruta que se va a trazar en este aspecto, para solucionar definitivamente este problema porque, como digo, hemos pasado un año y medio, decimos que es importante el tema del turismo y tenemos un lindo espacio, un espacio, para mí, estratégico, que podría generar fuentes de distracción para nuestros turistas, inclusive, para nuestros ciudadanos.

Entonces, sí quisiera ese tema de explicación, sin mucho tema técnico, sin utilizar palabras con las que la ciudadanía se pueda perder, sino más bien que nos digan y que nos comenten cuál es el problema realmente, porque aquí vemos que se soluciona una cosa y asoma otro problema; entonces, qué es lo que está sucediendo.

**Arq. Daniel Yaulema, Analista de Arquitectura para Proyectos de Infraestructura;** expresa: Bueno, para la construcción ya de este diseño, se han contemplado todos los estudios, como les habíamos mencionado; estos estudios determinaron, por ejemplo, la edad del muro, que tiene más de cien años; por lo tanto, no se puede eliminar este muro.

No sé si, Isa, le puedes poner la imagen. El muro perimetral.

El muro perimetral no se puede eliminar debido a que tiene más de cien años y se considera patrimonial, tiene una connotación de estatificación de piedra, adobe, cangahua, ladrillo, que genera como que esta historia dentro del sistema constructivo de creación. Tiene cien años y es un reporte hecho por el, sí, tiene cien. Mil novecientos... 113 años.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** menciona: Tiene más de 100 años y no tiene una soledad, tiene una estratificación en varias etapas de construcción.

**Arq. Daniel Yaulema, Analista de Arquitectura para Proyectos de Infraestructura;** refiere: Tenemos registros históricos con fotografías, donde se puede apreciar ya el muro existente en 1912, socializamos ya igual el tema histórico, también el tema arqueológico. En esta imagen se puede observar, la imagen de la izquierda es una imagen de 1912, donde se puede observar, en ese entonces, la Sociedad Bancaria que, actualmente, es el Correo, y en la parte de atrás se puede observar ya el muro.

La imagen de la derecha es una imagen de 1950, 1960, donde se puede observar igual el muro que existe ya en la calle 10 de Agosto; entonces, esto demuestra que es un elemento patrimonial que no se puede eliminar, de hecho, el muro perimetral está formando la manzana en damero, si eliminamos estos elementos, quitamos la traza urbana en damero, es decir, ortogonal, cuadrado.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** señala: Arquitecto, permítame, póngale la foto anterior. Solo como detalle nomás de lo que estamos haciendo, el reloj ya está funcionando. Continúe.

**Ingeniera Civil Isabel Tello, Analista de Obras Públicas;** interviene: Solo como una explicación, aquí se encuentra el detalle de la prospección de la arqueología que realizaron, en donde se encuentra la cimentación del muro, y eso también evidencia, no solamente de manera histórica, sino también arqueológica, la cimentación del muro de adobe.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** refiere: Hay que explicar algo, estos temas no pueden dejar de hablarse en términos técnicos; es necesario, como en cualquier profesión, las cosas se les menciona por el nombre para que luego no haya confusiones, más aún, cuando estas palabras son grabadas en un Acta que termina siendo histórica; y, es por eso que se debe hablar en los términos correctos y adecuados, pero quizás la sabiduría popular es mucho más, es mejor en explicar estas cosas.

Se dice que las Catedrales no son obras de los hombres, sino de Dios, porque no cumplen los tiempos de los hombres, sino de la eternidad, y es por eso que las catedrales se construyen en doscientos, trescientos, cuatrocientos años y así era, y en algún día se acabarían todas esas iglesias medievales que conocemos en el mundo, fueron construidos en siglos, no en meses.

Esto no es una catedral, pero sí es un elemento patrimonial que requiere calma y paciencia, como cuando hablamos y le acompañamos a la abuelita a caminar por la casa. Es un abuelito, es patrimonio, vamos caminando despacito. Muchas décadas ha estado botado, logramos la providencia permitió que podamos protegerla, si llegamos, como alguien dijo algún momento, si llegábamos tres meses después, esto ya no existía. Ventajosamente para la historia, ventajosamente para nuestra ciudad, pudimos llegar en el momento preciso para preservarlo.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

En el momento en que se hace este tipo de proyectos, y esto es muy conocido, quienes son conocedores del asunto lo saben, cuando uno trabaja en patrimonio siempre, siempre va a encontrar algo el momento en que empieza a descubrirlo, empieza a descubrir la superficie.

Un caso emblemático en nuestro territorio, la "Momia de Guano", eso no estaba previsto en un proyecto que se la encuentre, simplemente se la encontró el momento en que se hicieron los trabajos; así funciona el trabajo patrimonial. Y es por eso que el trabajo patrimonial, los proyectos patrimoniales, suelen demorarse dos, tres, cuatro veces más de lo que uno espera; y, además, suelen costar más porque uno va encontrando cosas en el camino, así funciona.

Por ejemplo, el momento en que descubrimos un cielo raso, encontramos que las estructuras del edificio del Club Ferroviario fueron hechos con rieles del ferrocarril, eso es lindo, eso cuenta una historia, la edificación hablando de nuestra memoria, hablando sin palabras, solo estando ahí. Y el proteger ese riel, significa que mañana, pasado mañana, ustedes, Concejales, miembros de este Concejo, podrán decir a sus familiares, a sus amigos, yo fui parte de la protección de esa riel. "Te voy a contar, esa riel era de la época cuando Riobamba estaba en su apogeo con el ferrocarril que unía la costa con la sierra"; esas cosas son las que estamos protegiendo, memoria, nada más que memoria.

Y si significa que esto nos demoremos, cinco meses más, un año más, o dos años más, pues habrá que hacerlo, porque es patrimonio, y a los abuelitos se les trata con cariño, con respeto, con mucho tino y con mucha, mucha paciencia; así es como trabajamos en el patrimonio.

Concejal Santillán, tiene la palabra.

**Ing. Nancy Santillán;** expresa: Gracias, señor Alcalde. No entiendo las palabras de Wanderberg Villamarín de lo que acaba de decir, porque no, yo creo que nadie en este Concejo ha dicho del trabajo que han hecho los jóvenes o del trabajo que han hecho personas anteriores.

Lo que sí le voy a pedir de favor, señor Alcalde, es que, si le podemos dar un espacio a la señorita Carolina Pilpe, que está aquí, porque el verdadero problema no es el trabajo en sí que se ha hecho, es otro el verdadero problema que hemos venido tratando dentro de la Comisión y que, lamentablemente, se ha estado trabajando y tratando el mismo punto del orden del día, varios meses atrás, sin llegar a ninguna solución.

Lamentablemente, el día lunes se tuvo que cerrar la sesión de Concejo, es porque no tuvimos quórum, y la única persona que se quedó recibiendo gritos, que de gana me gritaron, si yo me quedé aquí, fui yo; entonces, no era mi culpa o por mí que se terminó la sesión, no fue así, fue, simplemente, que somos cinco miembros y tres miembros de la Comisión de Patrimonio, se retiraron y no se pudo dar la sesión que, lamentablemente, se viene postergando desde hace varios meses atrás y no se ha llegado a ninguna solución.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

Entonces, si me gustaría, compañeros, que escuchen a la señorita Carolina Pilpe, que es moradora del barrio y el motivo por el cual, lamentablemente, no se ha llegado a un acuerdo. Gracias.

**Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde:** señala: Estimada Concejal, si se ha llegado a una solución, estamos avanzando, los pedidos que se han hecho los hemos ido cumpliendo, los que son dentro de la Ley; los que están fuera de la Ley, solo no se los puede cumplir porque están fuera de la Ley: se lo ha hecho, está avanzando la obra.

Lo que se requiere, la participación ciudadana se tomará en cuenta, se toma en cuenta, se ha tomado en cuenta, aquí ha habido y, debo decirlo, no solo desde la administración, sino desde el mismo Concejo, más allá de conflictos que se puedan dar por una u otra razón, en las que, los actores son los que deben responder o no, se ha dado muchísima, muchísima apertura, desde la Comisión, desde la administración, hemos entablado muchísimos diálogos, yo mismo planteé, en su momento, que se genere la veeduría que existe y que está bien. Todo, todo, todo lo que sea del caso para que la ciudadanía pueda participar y hacer propuestas dentro de la Ley, siempre, dentro de la Ley.

En algún momento, la ciudadanía, algunos vecinos, exigían el derrocamiento del muro, luego ya no decían que se derroque el muro, decían que se cumpla el proyecto original, pero el proyecto original implicaba derrocar el muro: o sea, eso tiene un nombre, es "Eufemismo", sin decirlo, lo decían "Derróquese el muro"; no decían, derróquese el muro, decían "Cúmplase el proyecto original"; es un "Eufemismo" para no decir lo que querían decir, que era, que se derroque el muro.

Posteriormente, cuando ya se comprendió que legalmente no era posible derrocar el muro, hubo un cambio que yo lo felicito y me alegra mucho, porque es una evolución en el conocimiento de la Ley, en el cual ya decían, "el muro nunca fue", "nunca fue el muro", una frase así, y yo digo ¡Qué bueno! Porque ya se comprendió.

Pero de ahí, habían nuevamente eufemismos como, que no se tumbe el muro, pero que se haga aperturas del muro; hacer una apertura del muro es tumbar el muro ¿Sí? O sea, es lógico y obvio que, si yo abro o hago una apertura, es que estoy retirando un pedazo de muro. Y decían "es que esta parte, la otra", tienen toda la razón y toda la razón de expresarse en su preocupación.

Y para eso, esta administración ha contratado Arqueólogos e Historiadores, y no son cualquier Arqueólogo o Historiador, son gente que es muy reconocida, no solo en Riobamba, sino también en Quito y en otros lugares por medios académicos bastante fuertes; y son ellos jovencitos, jovencitos, no le veo al Arqueólogo aquí, pero sí le veo a la Historiadora, quienes han ido definiendo y demostrando; yo les pedí, demuéstrenme que esto no es patrimonial, yo les pedí al equipo, demuéstrenme que no es patrimonial, y el equipo no me pudo demostrar que no es patrimonial.

Por lo tanto, evidente, por simple lógica, si no me pueden demostrar que no es patrimonial, me están demostrando que es patrimonial. Ya con los argumentos técnicos y con los

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

diálogos, tanto con el Ministerio a nivel Nacional, se presentaron todos los informes del caso para que se tome una decisión.

Y lo que estamos haciendo y eso existe todos los datos. Hay cosas que las hemos entregado donde debíamos entregarlas, por ejemplo, los informes de intervención se los entregó en el Ministerio de Cultura, ahí, donde la ley nos dice que debemos entregar a nivel nacional ¿Por qué a nivel nacional? Porque sí sentimos que había una injerencia política muy fuerte en el INPC, en su momento, y era necesario que nosotros presentemos los documentos en un punto de decisión neutral, que es el Ministerio de Cultura.

Podemos entender que alguien no quiera aceptar, que quizás su criterio estuvo equivocado; yo, por ejemplo, podría entenderlo de mí mismo, pero la verdad es que se abrió totalmente el diálogo, ha sido, si usted dice, ha habido diálogo, tras diálogo, tras diálogo, que no se ha llegado a nada por último ¿Qué es lo que está diciendo? Que ha habido diálogo. Si es que ha habido, una, otra, otra y otra reunión, es que ha habido las reuniones.

¿Qué sucede también? Hemos invitado a varios de los actores ciudadanos “Vamos al lugar, vamos”, y no han querido, no digo todos, no digo todos, hay vecinos que viven al frente, trabajan al frente o a un lado, ahí está el contratista, el contratista un día intentó cerrar las puertas para evitarse problemas, porque el contratista está en lo suyo, en el contrato, y apenas escuché eso, pedí que se abran las puertas, inclusive, con el mixer las puertas estaban abiertas.

Pero yo he entrado, he entrado y no hay un guardia ahí que me controle, no, y si alguien vive al frente o trabaja al frente o a un lado, puede ingresar tranquilamente. Todos los días, eso está evidenciado, todos los días, cuando se abre la puerta, ahí está y no hay guardia, no hay guardia uniformado, nadie que no pueda permitir el ingreso; es más, si alguien, si hubiese sentido que no puede entrar, este momento, por mi parte, este momento, podemos poner un receso e ir a visitar el lugar, encantado de la vida, hoy, mañana, de mañana, en la tarde, cuando ustedes consideren.

La participación ciudadana en este proyecto ha sido fuerte, como en el parque La Libertad, y con esto voy a concluir, concejal Santillán. En el parque La Libertad, ahí sí, yo puedo asumir, yo le puedo decir lo que sucedió con la ciudadanía, la ciudadanía exigió estar en el proceso de diseño, fue un documento escrito exigiendo que exista el rediseño con participación de los vecinos, pero ahí habían otras connotaciones y los vecinos plantearon e hicimos una propuesta, la aceptaron, pero pidieron algo, que se quiten las rejas.

Claro, personas no informadas completamente, sugirieron que eran unas rejas de hierro fundido, por ejemplo, no son de hierro fundido, son unas rejas de factura muy reciente, muy reciente. Y ¿Dónde están las rejas? Siempre la desinformación a veces hace que uno pueda creer algo, están guardadas en bodega y se van a colocar en el parque arqueológico.

Y ahí yo acepté, porque yo estaba planteando que se mantengan las rejas, pero al no ser patrimoniales y por otras circunstancias más, de mi parte fue totalmente aceptado el pedido de los ciudadanos, de los vecinos, de que se retiren unas rejas que no son patrimoniales, sí,

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

patrimonial histórico quiero decir, patrimonial sí, como siempre todo es patrimonial.

Eso es lo que ha pasado en estos dos ejemplos muy claros, ya viene el mercado San Francisco, ahí invitarles a los vecinos a que vean, visiten y vean lo que vamos a hacer; lo bonito, cómo vamos a cuidar ese patrimonio y cómo lo vamos a restaurar, a restaurar. Estamos en el punto de la intervención y de la ciudadanía en el centro histórico y en lo que es el Club Ferroviario.

Pero bueno, hay eso, esos son los criterios en los que hemos trabajado en estos tres sectores del mismo lugar que llevan una cosa final, la dinamización de la economía del centro histórico.

Aun cuando no está, no ha sido pedido oficialmente, no ha sido hecho el pedido por parte del concejal Villamarín que pidió el punto al orden del día, como siempre, como siempre en este Concejo y de manera muy democrática, voy a declarar un receso para poderle dar la palabra a quien usted ha señalado, concejal Santillán.

Arquitecto, muy amable, muchas gracias por su intervención.

Por favor, tiene la palabra.

**El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, declara un receso siendo las 17H45.**

**El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, reinstala la sesión siendo las 18H08.**

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** expresa: Se da reinicio la sesión.

Concejal Celso Rodríguez, solicitó la palabra.

**Tlgo. Celso Rodríguez;** actúa: Bueno, yo me voy a referir a un temita. Sí, señor Alcalde, por favor, solo por un tema nada más, acabar de mencionar que existe un Acta de Audiencia Pública ante el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón de Riobamba y la Veeduría Ciudadana.

Tiene conocimiento usted, señor Alcalde, donde que se han hecho diferentes peticiones y donde que al mismo tiempo también ha habido diferentes acuerdos, pero realmente los acuerdos, aquí, bueno, también reza su nombre, Daniel Rivas y Ramiro Vallejo, justamente, de este documento, pero que en las conclusiones, sí, realmente, no se han podido concluir, señor Alcalde, tomemos en consideración ese tema para un poquito avanzar con respecto a lo que decían de la Plazoleta Bicentenario o es Club Ferroviario.

Compañero Villamarín, sí, en la sesión anterior, en la extraordinaria, había mencionado, había recalcado que decía que, sí, en realidad era un proyecto viciado que venía desde la administración anterior, que este proyecto no tenía que haberse dado porque, incluso,

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba*

---

existían indicios patrimoniales que ahora esos indicios patrimoniales sí muy en efecto se ha contratado un arqueólogo, se ha contratado una historiadora que también nos enseñaron muchísimo y nos dieron un poquito más de aceptabilidad con respecto a lo del patrimonio.

Pero señor Alcalde y eso les manifestamos nosotros incluso a los jóvenes que si existe en el interior que se han hecho pequeñas excavaciones o excavaciones sectorizadas han existidos huesos, han existido pequeños restos de vasijas, canaletas al interior de justamente la Plazoleta Bicentenario o ex Club Ferroviario.

### **Salida del salón de sesiones del concejal Galo Falconí, siendo las 18H12.**

Nosotros decíamos hasta cierto punto al señor Administrador que se encuentra aquí presente usted es el corresponsable justamente de esta obra porque usted es el Administrador y si encuentran todo esto en pequeños espacios donde que se ha podido hacer excavaciones se sobreentiende que debería existir no solo en esos sino todo el contorno donde que abarca justamente el espacio donde que existía la cancha.

También nos llamaba mucho la preocupación señor Alcalde en qué porque si existía una suspensión de la obra y tomando en consideración este tipo de temas, este tipo de acuerdos no se ha concluido con los acuerdos y ya se da un nuevo inicio de obra.

### **Salida del salón de sesiones de la Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa, siendo las 18H14.**

Nosotros hemos dicho como es que están conservando el patrimonio y tomando en consideración que están ingresando con maquinaria a desbancar al interior, si usted acabo de mencionar que son porque han estado retirando la cancha antigua, pero una cancha antigua que hasta cierto punto si es que es retirada este momento también puede ser un indicio para comenzar hacer la excavación continua no solo de los siete, ocho puntos, o cinco puntos que se han hecho sino en una forma general.

Hemos visto con preocupación que el día de ayer hasta altas horas de la noche o antes de ayer me parece que es que se encontraban los carros concreteras que justamente me imagino que estaban fundiendo nuevamente, ósea nosotros decimos si queremos conservar el patrimonio y ahí nos nace un poquito la duda, amantes del patrimonio, conservadores del patrimonio, pero estamos metiendo concreto armado justo encima del patrimonio.

Entonces eso nos llama mucho bueno de qué lado mismo nos ponemos, con respeto a lo que dijo el compañero Villamarín que los jóvenes si son muy importantes para que puedan hasta cierto punto comenzar a tener un poco de experiencia o a ganar más experiencia de la que ya tienen, pero si nosotros podemos recalcar el proyecto y no estoy defendiendo ojo no señor Alcalde vaya a decir que estoy defendiendo.

### **Reingresa al salón de sesiones la Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa, siendo las 18H16.**

Si nosotros podemos recalcar el proyecto anterior donde que no era ni para cuatro, ni cinco personas, ni para el barrio yo le veía en una forma general mi apreciación para toda la

## *Libro de Actas del Consejo Municipal de Riobamba*

---

ciudadanía porque era un proyecto integral Casa Vélez, Correos del Ecuador, Plazoleta Bicentenario donde que incluso ya iban a existir diferentes giros de negocio para que realmente la economía se pueda dinamizar en esta parte céntrica, con un asesor en su momento en los ex Correos del Ecuador con cafeterías y también en la parte baja donde que es la Plazoleta Bicentenario.

Entonces todo esto nos ha llamado mucho la preocupación señor Alcalde y un tema muy polémico tomando en consideración qué si en realidad yo voy hacer mi apreciación puntual, los funcionarios municipales a veces se hacen al administrador por más criterio propio que pueden tener o por más profesionales que pueden ser siempre se van a inclinar señor Alcalde usted me puede decir que no pero siempre se van a inclinar a lo que dicen o alinearse a lo que dice el administrador.

En este caso muy reconocido la experiencia que tienen los funcionarios jóvenes lo que nos han informado incluso que también hemos ganado conocimiento, pero señor Alcalde recordemos que usted está al frente de esto, hay personas que se han contratado bajo su jurisdicción y hasta cierto punto ellos van aseverar lo que usted realmente dice.

Usted manifestó del Parque La Libertad incluso existe un informe por parte del INPC, una denuncia incluso para la Administración por parte del INPC porque también se atentado contra el patrimonio.

Recordemos que allá abajo no hacen caso porque decían que no nosotros mismos regulamos lo que es cuestiones de patrimonio, nosotros tenemos las competencias de los que es el patrimonio no cierto decían y manifestaban y nosotros no tenemos por qué coger un informe.

**Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde:** comenta: Usted me solicito lo mismo que me solicito usted hace un momento le pido por favor, vayamos al punto como usted me solicito hace un momento.

**Tlgo. Celso Rodríguez;** dice: Si al punto señor Alcalde porque a eso mismo vienen como usted lo manifestó.

Entonces el parque La Libertad señor Alcalde hay un informe de INPC ustedes dijeron no vale, en la Plazoleta Bicentenario el informe del INPC ahí si le hicieron valido el informe del INPC, entonces bueno que mismo concordamos para una cosa si vale el INPC y para la otra cosa no vale.

Entonces es por eso señor Alcalde que si nos llena con mucha preocupación esta obra no es de esta Administración, no va hacer de la anterior Administración esta obra es para Riobamba, esta obra va hacer para de aquí en años futuros que realmente puedan tener espacios de economía para este sector central, pero bueno eso es lo que yo le puedo manifestar señor Alcalde con respecto a todo lo que se ha venido tratando dentro de la comisión.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

Lo que nosotros hemos manifestado que si hasta cierto punto no con responsabilidad de lo que se está ejecutando la obra. pero si con responsabilidad del porque no hacemos nada de lo que ahora están ustedes hablando mucho de conservar el patrimonio y ahora se ha metido concreto armado para poder enterrarle al mismo patrimonio, gracias señor Alcalde.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** indica: Gracias Concejal Celso Rodríguez siguiente punto del orden del día.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** informa: Señor Alcalde nos corresponde tratar el punto número seis informe y sugerencias de Alcaldía.

**Salida del salón de sesiones del concejal Celso Rodríguez, siendo las 18H16.**

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** expresa: Señor Secretario constate quorum.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** dice: Lo solicitado señor Alcalde, Concejal Magdalena Alvarado.

**Abg. Magdalena Alvarado;** actúa: Presente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** menciona: Concejal Maritza Díaz.

**Tlga. Maritza Díaz;** manifiesta: Presente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** menciona: Concejal Galo Falconí.

**Ing. Galo Falconí;** dice: Ausente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** menciona: Concejal Alberto Ganán.

**Abg. Alberto Ganán;** expone: Presente señor Secretario.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** menciona: Concejal Patricio Guaranga.

**Ing. Patricio Guaranga;** expone: Presente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** menciona: Concejal Micaela Lema.

**Srta. Micaela Lema;** dice: Presente.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** menciona: Concejal Rafael Quitio.

**Abg. Rafael Quitio;** indica: Ausente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** menciona: Concejal Celso Rodríguez.

**Tlgo. Celso Rodríguez;** comenta: Ausente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** menciona: Concejal Nancy Santillán.

**Ing. Nancy Santillán;** indica: Presente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** menciona: Concejal Edison Tene.

**Abg. Edison Tene;** comenta: Presente

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** menciona: Concejal Wanderberg Villamarín.

**Tlgo. Wanderberg Villamarín;** comenta: Presente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** menciona: Señor Alcalde John Vinueza.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** expresa: Presente.

**Reingresa al salón de sesiones el concejal Galo Falconí, siendo las 18H17.**

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** comenta: Contamos con el quorum para poder continuar con esta sesión señor Alcalde.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** expone: Muchas gracias. en esta semana tuvimos como cosas importantes las obras como el alcantarillado de la parroquia San Luis. el impulso a la regeneración del Parque La Libertad y en Riobamba la vitrina turística que estamos construyendo para la nueva temporada noviembre – febrero de diferentes eventos culturales, continúe por favor.

**Salida del salón de sesiones de la concejala Nancy Santillán, siendo las 18H18.**

En parroquia San Luis se hizo la verificación de los avances de la obra conjuntamente con la Comisión Obras Públicas debo señalar que es increíble la participación ciudadana en estas mingas, los vecinos van más rápido de lo que habíamos planificado en su momento, el

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

ofrecimiento fue que la obra se entregue para el 31 diciembre y está yendo mucho más rápido, ahí vemos uno de los pozos que tienen más de siete metros la minga hecha íntegramente por mujeres y la verificación por parte de la autoridad de lo que está sucediendo, siguiente por favor.

Tenemos también estamos arreglando, continuamos en el arreglo de las piletas hay que decir la ciudadanía lanza algunos desperdicios en estas piletas y eso hace que se dañen los mecanismos estamos haciendo las seguridades adecuadas para que sigan funcionando esas piletas que las encontramos en desuso, siguiente por favor, y que son parte de nuestro patrimonio.

Continuamos en las campañas de rescate a los cachorritos ya cada vez es menos la venta ilegal de mascotas y no solamente es un tema de control sino también de trabajo con Gestión Social para que exista el espacio de adopción las personas que van a comprar en vez de comprar pueden adoptar animalitos esterilizados, animalitos que están desparasitados y están vacunados, siguiente por favor.

**Reingresa al salón de sesiones la concejala Nancy Santillán, siendo las 18H20.**

**Salida del salón de sesiones del concejal Wanderberg Villamarín, siendo las 18H20.**

En esta semana también trabajamos nuevamente en presentar nuestra ciudad en otros lugares esta vez fue en Cuenca todo el tiempo estamos trabajando en ello y debo decir algo estamos entre los tres finalistas para un premio de turismo en el cual Riobamba seguro va a tener uno de los tres galardones y esto va hacer un evento en la Mitad del Mundo donde tendremos otra vitrina turística, siguiente por favor.

En esta semana tuvimos el día clásico de la tercera edad en el cual hubo una reunión de los diferentes centros de la tercera edad en la parroquia de Calpi, estuvieron cientos de abuelitos con quienes celebramos su día y en donde básicamente pusimos en evidencia el trabajo que se hace con la gente de la tercera edad, siguiente por favor, tanto del área rural, como urbana.

En Flores estamos arreglando, pero no solo en Flores esta semana lo debo comentar estamos arreglando la cancha de fútbol de Flores y colocando los cerramientos que eran necesarios mejorando los escenarios deportivos en miras al año de la Arte, la Cultura y los Deportes 2025, siguiente por favor.

Macají ya iniciamos el cerramiento de Lourdes Macají del parque arqueológico poco a poco este será un centro arqueológico, un museo, un centro de interpretación, estamos en los estudios, ya hicimos estudios de suelos y demás que son necesarios y en los próximos años vamos a tener un gran centro de interpretación en este lugar, siguiente por favor.

En esta revista tal como yo lo había solicitado en la semana anterior pedí un espacio para los Concejales que han entregado la información son quienes se encuentran en la revista Concejal Celso Rodríguez está trabajando en la ordenanza enfocada en fortalecer los

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba*

---

derechos de los adultos mayores, la Concejal Micaela Lema continúa en sus trabajos de fiscalización de la obra pública, siguiente por favor.

### **Salida del salón de sesiones de la concejala Micaela Lema, siendo las 18H22.**

En la semana anterior se entregaron carpas para los comerciantes de la Plaza de las Hierbas el tener una plaza y no tener resguardo del sol y de la lluvia es importantísimo que se dé esta protección así que entregamos las doce primeras carpas llegaremos a la totalidad en los siguientes meses para que nuestras vendedoras puedan protegerse de las inclemencias del clima. siguiente por favor, son diez carpas.

El Parque La Libertad siempre lo he dicho es una obra que no estará completa mientras la gente no esté usándola y ese es un parque del arte, de la cultura y en ese sentido hicimos nuestro primer impulso a la regeneración de este parque y al uso a las jornadas culturales y artísticas estuvo música, pintura, artesanías, colegios. saludo también a mi antiguo colegio San Felipe y a la convocatoria a nivel nacional de colegios Jesuitas que estuvieron aquí y que visitaron este bonito parque, siguiente por favor.

El Club de Madres este es otro trabajo que estamos haciendo muy fuerte y es la formación de derechos y de buena ciudadanía, alimentación ya en las parroquias rurales estamos enseñando a comer fruta algo que no se hacía antes, pero en esta semana algo que es importante es nuestro Club de Madres que en esta semana estuvo aprendiendo sobre nutrición, siguiente por favor, es un club permanente.

Estamos también trabajando en el tema recaudatorio, hay una recaudación móvil en todos los mercados, siguiente por favor, en la semana que viene vamos ya a implementar también la recaudación electrónica, por favor el informe.

### **Reingresa al salón de sesiones el concejal Wanderberg Villamarín, siendo las 18H23.**

El día miércoles 02 de octubre tuvimos Directorio de EMAPAR en el cual se analizaron los informes de auditoría con lo cual luego pudimos plantear el tema de la Ordenanza que ustedes conocen, ese día también se hizo el informe de evaluación y control interno del año 2022 poner la casa en orden básicamente.

Tuvimos la sesión ordinaria de Concejo y tuvimos la visita el día jueves a la Casa de los Tereques como ustedes pueden ver ahí en esa foto tenemos los cuatro elementos claves de la casa de los tereques, el hangar ese es uno de los dos hangares, los contenedores son de cinco colores diferentes que van a recolectar el material de diferente tipo cartón, vidrio, electrónico, etc.

En la parte de atrás casi no se le ve es la máquina estrella de esta Casa de los Tereques es una compactadora de material inorgánico ahí vamos a poder armar, por ejemplo, estos bloques de pest que podrán ser luego vendidos a recicladores de plásticos y esa monta carga que fue parte de lo que se compró para poder ponerle en funcionamiento, ya la Casa del Tereque ya lo único que falta es el brandeo, el poner la rotulación y se está trabajando con

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

las asociaciones de recicladores esto es una de esas maravillas en cuanto a la protección del medio ambiente, pero es el inicio poco a poco.

El día jueves también tuvimos un taller junto al Viceministro de Transporte y Obras Públicas esta reunión fue en la Gobernación y estuvieron presentes varios Alcaldes de la provincia, estamos confiados en que vamos a sacar adelante lo del tren, para eso por ejemplo es necesaria la herramienta que hemos planteada productiva de la transformación de la EMAPAR en una nueva empresa con más unidades de negocios para que esto sea posible, siguiente por favor.

Ese día también el día viernes en la mañana este fue un trabajo con el Consejo de Seguridad, un trabajo en conjunto con varias instituciones aquí lo debo contar claramente, el primer planteamiento era que no se abra esa vía yo puse en claro los lineamientos que consideramos desde el Municipio que es más seguro cruzar por la avenida que ir por la parte de atrás del Cuartel, el criterio que se vertió desde la Alcaldía fue tomado en cuenta por la Policía y el por el Ejército y de esa manera logramos ya el viernes anterior abrir 24 horas, está en período de prueba de acuerdo a como vaya actuando la ciudadanía se tomará la decisión de si se mantiene abierto o no y también dependiendo de lo que suceda en cuanto a la seguridad del país, siguiente por favor.

Tuvimos el recorrido que ya comenté antes de la parroquia San Luis para el alcantarillado eso continua de buena manera, siga por favor, el día del adulto mayor en Calpi que ya lo comenté.

El día sábado señoras y señores Concejales tuvimos un taller organizado por la Agencia de Cooperación Alemana pedido por la Alcaldía en el cual hicimos un team building que es una construcción de un equipo y ahí estuvieron como pueden ver en la foto prácticamente todos los Directores, funcionarios de segundo nivel también y con quienes hicimos un trabajo y unos acuerdos para mejorar la comunicación interna, fortalecer la cohesión y el trabajo en equipo entre los miembros de la Administración Municipal promoviendo un ambiente de colaboración, eficiencia en el desempeño de sus funciones, siguiente por favor.

Como siempre mi trabajo es de domingo a domingo ese día domingo fuimos a Salaron para dialogar con los moradores sobre el proyecto de agua potable en el informe dice alcantarillado en realidad es el proyecto de agua potable que será cerca de doscientos mil dólares Concejal Ganán le comento doscientos mil dólares para la parroquia Punín, solo para Salaron.

Y además de eso encontramos unos telares en desuso, botados, empolvados desde hace muchos años y esos telares les vamos arreglar el taller, les vamos a dar capacitación administrativa, financiera y les vamos a dar en las tiendas San Pedro para eso se necesita la reforma de EMAPAR vamos a darles espacio en las tiendas San Pedro para que puedan vender los ponchos y los diferentes tejidos que se harán en esos telares, siguiente por favor.

De lo mucho que se ha hecho, o lo poco que se enseña, lunes 07 de octubre tuvimos el momento cívico por la Independencia de Guayaquil, insisto señores Concejales la

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

invitación un saludo a quienes estuvieron presentes por supuesto Concejal Santillán, Concejal Villamarín, Concejal Ganán saludarles e invitarles es una vez al mes el primer lunes de cada mes en el que se hace un saludo a los símbolos patrios.

Y por supuesto este momento cívico fue por la Independencia de Guayaquil, en el cual también hicimos el reconocimiento a los Bomberos de Riobamba que estuvieron en el incendio de Quito, nuevamente y en este Concejo un reconocimiento y un agradecimiento a quienes hacen parte del Cuerpo de Bomberos de Riobamba.

Debo señalar que a pesar de las críticas la compra del campamento que se hizo para los bomberos empezó a ser utilizado y nuestros bomberos pueden ir con tranquilidad y calma hacer lo que mejor saben hacer lo que mejor saben hacer protegernos del fuego, hoy escuchamos un ciudadano que quizás luchaba contra eso, pero a los bomberos hay que cuidarlos.

El día martes estuve como testigo de honor de la firma de USAID con los Municipios de Colta y de Pangua porque no firmó Riobamba porque ya firmó este convenio antes y esta vez hacíamos de anfitriones y de testigos de honor más allá en estos días hemos trabajado en la generación de proyectos con USAID.

Ese día también tuvimos la firma de un convenio fuimos a visitar el Centro de Privación de Libertad para Infractores Adolescentes en el cual acompañamos en la inauguración del campeonato de ajedrez de prisioneros mundial que se lo hace vía internet.

Ahí estuvieron los chicos debo decir que muy bien manejado ese centro, nosotros le hemos dado el apoyo y firmamos un convenio con el Director Nacional del SNAI para poder avanzar en estos proyectos de ayuda para nuestros adolescentes.

Finalmente, en mi intervención dejo para ustedes señores Concejales y la ciudadanía el QR para que se revise en detalle todo lo señalado en este informe además lo ampliado aquí pueden ustedes ver la revista y revisarla en detalle, muchas gracias por su atención, siendo las 18H30 minutos declaro sesión permanente.

En su consideración el informe, por favor ponga el video, luego de lo cual pongo en su consideración señores Concejales, en su consideración señores Concejales, si no hay observaciones se da por conocido, siguiente punto del orden del día señor Secretario.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** interviene: Señor Alcalde como punto incluido nos corresponde tratar el punto número siete informes y dictámenes de comisiones.

Para su conocimiento el Memorando GADMR-CC-2024-2768-M contenido el dictamen de la Comisión de Fiscalización.

**Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde;** expresa: En su consideración señores Concejales, Concejal Wanderberg Villamarín tiene la palabra.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Piñambala*

---

**Tlgo. Wanderberg Villamarín;** comenta: Gracias señor Alcalde, yo creería salvo mejor criterio de los señores Concejales por respeto no está ni el presidente y el vicepresidente quien iba a sustentar entonces no sé cómo nosotros podríamos sustentar el tema.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** comenta: Señor Secretario confirme si en quorum se encuentran presentes el presidente y vicepresidente de la comisión.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** dice: Señor Alcalde el presidente se encuentra gozando de sus vacaciones y el señor Concejales que funge como vicepresidente que presentó la moción para que sea respaldado e incluido en el orden del día no se encuentra presente abandono la sala.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** menciona: Concejales Nancy Santillán tiene la palabra.

**Ing. Nancy Santillán;** indica: Gracias señor Alcalde, bueno como miembro de la Comisión de Fiscalización de pronto sí es que desean yo puedo sustentar porque más que ósea es un dictamen o lo que fuese es indicarles señores Concejales y alertarle sobre todo a la ciudadanía que no compren o no permitan que les vayan a estafar a moradores que viven en este barrio.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** interviene: Concejales Santillán por favor inicie su exposición muchas gracias.

**Ing. Nancy Santillán;** informa: Gracias señor Alcalde, le comento que hace varios días atrás y bueno está en el correo de cada uno de ustedes que se envió la información dentro de la Comisión de Fiscalización en donde fuimos a una visita en el sector Jardines del Valle.

Este es un lugar en donde ya se ha construido lamentablemente se hizo una urbanización hace muchos años atrás y ahí ya viven personas, pero lamentablemente viven en condiciones bastante preocupantes porque han construidos sus casas, les han dado los permisos necesarios y como ustedes pueden ver en sus correos o bueno este rato que les puedo indicar aquí la imagen las casas están bastante cuarteadas es un peligro en donde viven los ciudadanos.

Y nosotros decíamos dentro de la comisión inclusive salió hace vario tiempo atrás un dictamen en donde mocionábamos y decíamos que se ponga incluso en páginas del Municipio para que se alerte a la ciudadanía que no se puede construir en estos terrenos y sobre todo que no cometa la imprudencia algunos ciudadanos de comprar inclusive los terrenos en este sector ya que por desconocimiento varias personas han comprado.

Y una de ellas inclusive es una de ellas es nuestra compañera que trabaja aquí que es la Alterna del compañero Rafael Quitio Verito ella ha comprado y ha estado haciendo sus papeles para construir una casa por el dictamen que nosotros dimos ella se alertó inclusive

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

nos acompañó al recorrido y una casa a lado del terreno donde ella ha comprado pues de igual manera sufre estos condicionamientos en donde las familias ahí es bastante preocupante lo que ellos viven manifiestan que no tienen un lugar a donde irse y la mayoría vive ahí.

Pero el peligro que ellos corren es realmente preocupante si porque se está cediendo, entonces ahí si el dictamen señor Secretario que me ayude con la lectura.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** comenta: Señora Concejal yo voy hacer una sugerencia que nosotros esto lo vamos a publicar por redes sociales, pero para que estén dentro de los documentos de transparencia del Municipio le invito a que lo plantee como moción para que salga como Resolución de Concejo la publicación en las páginas oficiales.

**Ing. Nancy Santillán;** dice: Bueno le comento que ya se hizo el dictamen dentro de la Comisión de Fiscalización se dio lectura aquí también.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** dice: Pero debe ser una decisión de Concejo.

**Ing. Nancy Santillán;** actúa: Pero bueno lo puedo volver a mocionar.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** expresa: De lectura por favor señor Secretario.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** lee: Memorando GADMR-CC-2024-2768-M del 08 de octubre de 2024. asunto Dictamen de Fiscalización y Transparencia 2024-19-FIS al respecto la comisión dictamino.

Acoger el informe de Comisión de Fiscalización y Transparencia referente a las viviendas del sector Jardines del Valle y poner en conocimiento del señor Alcalde y por su intermedio al Concejo Municipal para sugerir que posteriormente se tome las decisiones que corresponda sobre todo en cuanto a la creación de una normativa singularizada y definida para este sector que al momento se encuentra en estado de vulnerabilidad y se logre su bienestar y garantías de vida digna suscribe Carlos Aulla Concejal del cantón Riobamba.

**Ing. Nancy Santillán;** indica: Gracias señor Alcalde, bueno yo ahí si quisiera pedirle de pronto algún criterio jurídico si puedo mocionar tras moción si hay como hacer eso es la misma moción, entonces yo mociona para que de igual manera adjuntado a esa moción se pueda notificar a todas las redes sociales dentro del Municipio para que la ciudadanía esta alerta de que no comenta la imprudencia ni de comprar estos terrenos, pero inclusive en el sector varios terrenos de venta.

Entonces eso es el motivo que nosotros queríamos mocionar y que de igual manera sepan que no pueden construir ahí.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** expresa: Muchas gracias, voy a solicitar, voy a presentar en la próxima sesión de Concejo con Control Municipal y Ordenamiento Territorial un informe desde estas dependencias también para que se tenga conocimiento en

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Ribamba*

---

Concejo.

Por favor, señor Secretario, dé lectura a la moción.

Apoyo la moción. Dé lectura, Secretario, a la moción para someter a votación.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** lee: La moción de la señorita Concejal, sería que: A través de las redes sociales del Municipio, se exponga la problemática existente en el sector Jardines del Valle, a fin de que se evite la comercialización de los predios que se encuentran en este sector.

¿Estaríamos de acuerdo con la moción? señorita Concejal.

Habiendo apoyo a la moción por parte del señor Alcalde.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** menciona: Señor Secretario, someta a votación.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** dice: Señora Vicealcaldesa, por favor.

**Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa;** manifiesta: Sí quisiera que, por favor, el señor Procurador nos indique si es que nosotros, como Concejales, tuviéramos algún inconveniente al indicar de que se pide a la ciudadanía que no se compren específicamente esos predios por parte de quienes están comercializando; entonces, es importante tener un criterio jurídico.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** comenta: A ver, el criterio tiene que ser general. Por favor, para la redacción de la moción, que cumpla la normativa.

**Dr. Marcelo Bolívar Treviño Santamaría, Procurador Síndico, Encargado;** expone: Sí, gracias, señor Alcalde, señores Concejales. Sí, es necesario tomar en cuenta un tema. Al nosotros lanzar una moción, bueno, en este caso el Concejo, lanzar una moción referente a un aviso, hay que tomar en cuenta que no se vulnere, primero, el derecho a la integridad de las personas que son dueñas del bien, porque estamos atacando a un tema netamente de venta de los lotes de una urbanización, que eso podría a la larga causar algún tipo de reversión por parte del Concejo en este sentido.

Es verdad lo que se ha hecho mención, que la moción salga de manera general, en este sentido pues, no se cuenta con los informes técnicos del Municipio que puedan aseverar que en realidad existe algún tipo de inconvenientes dentro del inmueble, que pueda generar que exista algún inconveniente de compra o construcción en los predios, señor Alcalde, eso habrá que tener cuidado en el tema mismo de la moción.

**Reingresa al salón de sesiones la concejala Micaela Lema, siendo las 18H41.**

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** señala: Declaro un receso de unos cinco minutos hasta que se redacte o hasta que se redacte la moción. Por favor, señor Secretario, señor

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba*

---

Procurador. que se ponga en consideración de la Secretaría.

**El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, declara un receso siendo las 18H42.**

**El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, reinstala la sesión siendo las 18H46.**

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** expresa: Doy por reinstalada la sesión. Tiene la palabra. Concejal Santillán.

**Ing. Nancy Santillán;** indica: Gracias, señor Alcalde, yo retiro la moción presentada, ya que, primero, deberíamos tener los informes de riesgos y que todos estén en conocimiento de los compañeros Concejales para que se pueda realizar.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** menciona: Si no hay más observaciones...

**Los señores Concejales dicen.** se da por conocido.

**Ing. Nancy Santillán;** refiere: Que se dé por conocido nomás lo del dictamen de la Comisión.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** señala: Si no hay más observaciones, se da por conocido el informe. Se da por conocido.

Señor Secretario, siguiente punto del orden del día.

El Concejo Municipal **RESUELVE:** Dar por conocido el Dictamen Nro. 2024-19-FISC, de la Comisión de Fiscalización y Transparencia, contenido en el Memorando Nro. GADMR-CC-2024-2768-M.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** lee: Señor Alcalde, nos correspondería tratar el punto:

**Asuntos Varios.**

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** comenta: Tienen la palabra, señores Concejales. Concejal Edison Tene, tiene la palabra.

**Abg. Edison Tene;** comenta: Yo hoy quiero ser muy puntual, señor Alcalde; hay una preocupación de parte de los señores Agentes de Seguridad Municipal, en el cual, nosotros, me parece que la semana anterior o hace quince días, aproximadamente, habíamos tenido una reunión con ellos, en los cuales, se manifestó que todos los Agentes de Control Municipal iban a ir a un curso, los que no tenían nombramiento y toda esa cosa.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba*

---

Hoy me llegó unos señores Agentes de Seguridad Municipal, de Control Municipal, en el cual, establecen que les han reunido, les han quitado celulares, les han reunido y les han dicho que únicamente van, de los que tienen contrato, van quince personas, y ahí, los demás, prácticamente, terminarán su contrato.

O sea, es una preocupación de ellos más, en el sentido y creo que una preocupación con justa razón, porque acá se habló, en el seno del Concejo se habló que todos ellos se les garantizaba entrar al curso, no se les garantizaba la aprobación del curso, pero sí se les garantizaba, señor Alcalde, el ingreso al curso. Creo yo que hablamos nosotros clarito, no estamos hablando en otro idioma, estamos hablando claro.

En ese sentido, señor Alcalde, yo sí solicitaría a usted, porque ya tenían que haber, inclusive, firmado ya la renuncia con la finalidad de ir al curso. Me parece que, a finales o a mediados de este mes, iba a comenzar el curso, porque nos íbamos a quedar sin Agentes de Control ¿No cierto? Se manifestó también por el Coronel Codel, que es el Director, que nosotros no nos íbamos a quedar los fines de semana sin control municipal, porque los que están haciendo el curso salían a hacer sus prácticas en ese momento ¿No es cierto?

Pero ¿Si van quince personas al curso? Bueno, no creo que sea así, compañeros, les alerto, les pongo en su conocimiento lo manifestado por algunos Agentes de Control Municipal, que se dé cumplimiento a lo que se establece, señor Alcalde, la, no, a pesar, no Resolución, se dé cumplimiento a lo que establecen acá o lo que se manifiesta a viva voz para la ciudadanía, y no que por atrás se venga y se diga otra cosa diferente.

Eso nomás, señor Alcalde, yo sí me siento muy preocupado porque también presentamos una Propuesta de Ordenanza de los señores Agentes de Tránsito, que tal vez pueda manifestarse lo mismo.

Entonces, en ese sentido, señor Alcalde, se dé cumplimiento a lo acordado ¿Sí? Y, sobre todo, garantizándoles el trabajo a esas personas que, tal vez, se dirán, no, son Agentes, pero no vemos atrás de ellos que también tienen familia. Muchas gracias.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** expresa: Concejal, en administración pública, finalmente, oficialmente se habla con documentos, porque las palabras pueden ser mal entendidas, en cambio el documento, ya es el documento.

Lo que se planteó la vez anterior es que no se puede hacer un solo proceso de todos los Agentes a la vez, sino que se lo va a hacer por etapas; y, yo creo que esa preocupación debería nacer en un documento para poderlo contestar. Sin embargo, le digo que, solo para de alguna manera tranquilizar y responder, que yo siempre cumplo la palabra, siempre, seguramente, seguramente y, voy a darle, le pido, por favor, que haga este pedido de información por escrito, para poderle responder por escrito, pero seguramente tiene que ver con ser la primera etapa de.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

**Abg. Edison Tene;** dice: Solo quieren tener la tranquilidad, Alcalde, de que se respeta su palabra. nada más; o sea, a más de un documento, vea, porque en relación a lo que hablábamos antes, de patrimonio, teníamos documento que se iba a hacer de diferente manera la Plaza Bicentenario y después se cambió.

Entonces, solo quieren la palabra, señor Alcalde.

**Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde;** comenta: Sí, lo que seguramente, pero yo le digo para, como esto es un Acta, queda en Actas, le pongo la palabra, seguramente, solo tiene que ver con que son la primera etapa de quienes van al curso de formación. Eso también depende de la capacidad instalada de las Escuelas de Formación que acogerán a estos futuros Agentes, eso nomás es ¿Sí?

De todas maneras, me comprometo en ampliarle esa información y gracias por la inquietud, concejal.

Concejal Alberto Ganán, tiene la palabra.

**Abg. José Ganán Gualán;** expone: Gracias, señor Alcalde, compañeros Concejales. Quería un poco comunicar, el tema es que, con fecha cuatro de octubre, presenté una reforma de ordenanza a la cero dieciséis, dos mil veintitrés, más conocido como el Código Urbano.

Pido de la manera más encarecida, si tiene que remitir a la Comisión correspondiente, no sé a qué Comisión corresponda, de las trece Comisiones que tiene el Municipio de Riobamba, pueda remitir y que sea abocado, pero también que se dé el tratamiento correspondiente porque con la anterior Ordenanza de Presupuesto Participativo, lamentablemente, hemos tenido cierto tipo de desfases, el hecho de que no se generó el tratamiento correspondiente y tuve que nuevamente entregar la propuesta para que sea derivado a su autoridad y que tenga que solicitar los informes técnicos, financieros y jurídicos, a efectos de que la ordenanza pueda llegar al pleno del Concejo Cantonal para el primer debate.

Para evitar todos esos tipos de cuestiones que han sucedido, solicito igualmente a los miembros de Comisión, a la Comisión que vaya a corresponder, que se den el tratamiento correspondiente.

El tema es que, actualmente, están reformando la Ordenanza cero dieciséis, dos mil veintitrés, pero están más tema de edificaciones, construcciones: lo mío, en cambio, la Propuesta de Reforma, es el hecho de que la ordenanza actualmente permite el tema ya de desmembración únicamente a favor de las instituciones públicas, llámese: GADs, gobiernos locales, instituciones del estado, pero no permite cuando son instituciones, no diríamos carácter privado, sino comunitario, social, público, que bien puede ser, sobre todo, en las parroquias.

Entonces, por esa razón, señor Alcalde, solicito de la manera más comedida para que pueda remitir a la Comisión correspondiente: con todo aquello, quiero evitar cualquier tipo de

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

elucubraciones que he escuchado por la anterior ordenanza, que hemos enviado directamente sin respetar el debido proceso, aparentemente las Comisiones, pero cuando la misma ordenanza que está realizada por la administración anterior lo dice, lo puede enviar a la Comisión o si no directamente los informes, pues ya no es mi culpa; son ordenanzas hechas por la anterior administración, con disyuntiva que lo puede hacer, lo uno o lo otro.

Eso, señor Alcalde, sobre todo, porque es un poco impensable que una propuesta tenga que demorar medio año, un año; realmente es algo que, personalmente, no me convence; entonces, para evitar todas esas cuestiones, si le pido, señores Concejales, muy diferente que tengamos percepciones, tengamos cuestiones ideológicas, diferencias, pero que, cuando son proyectos que devienen de cualquier concejal, demos el tratamiento correspondiente, al menos, en mi Comisión, no tengo una sola ordenanza que haya abocado para dar el tratamiento correspondiente.

Muchas gracias, señor Alcalde.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** expresa: Concejal, yo le voy a invitar, porque conocí el contenido de esta ordenanza que es muy puntual, de verdad, muy sencillo, pero que hace una gran diferencia en la calidad de vida de los pobladores, sobre todo, de las comunidades.

Le vamos a enviar a la Comisión respectiva para su tratamiento; sin embargo, Concejal, le invito a que, simultáneamente, lo presente como observación a una ordenanza que está en tratamiento, que es la ordenanza de Obra Mayor Declarativa, porque siendo parte del mismo tema, de la misma temática, podría entrar dentro de esa ordenanza y hacerlo muy rápido.

Yo entiendo que siempre puede, todo, todo lo que hagamos, siempre puede traer elucubraciones de que hay un doble interés o algo por el estilo, pero eso es algo que no nos queda más que saber entender qué puede pasar; en cambio, el beneficio es tan grande si es que lo hacemos rápido, que merece la pena este tema.

Voy a pedirle al señor Procurador que se acerque donde usted, Concejal, que hagan la revisión, ver si es que se lo puede incluir dentro de las observaciones del segundo debate de la ordenanza declarativa y, si es que es del caso y el Concejal también está de acuerdo, y los Concejales, se puede llegar a un buen consenso, que se incluya y sea una solución rápida, caso contrario, pues que vaya por la siguiente vía.

De hecho, que esté en observación, en las observaciones de esto, lo que podría implicar con posterioridad es que se archive la otra ordenanza, porque ya está dada la solución; o, en caso de no ser así, pues que se dé el tratamiento debido. Concejal, le hago esa invitación.

Concejal Nancy Santillán, tiene la palabra.

**Ing. Nancy Santillán;** manifiesta: Gracias, Señor Alcalde. Yo solamente quería compartirles, compañeros, que el día de hoy me invitaron a AFAPECH, no sé si ustedes han escuchado de pronto. Es una asociación conformada por padres y madres de hijos con parálisis cerebral, fundada en mil novecientos ochenta y ocho con la misión de mejorar la

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

calidad de vida de quienes padecen esta condición.

Tienen como cuidado, bueno, un instituto, en el cual, ya se les ha dado, como Municipio, el lugar en donde ellos tienen; sin embargo, el presidente Franklin Barahona, al escuchar que el próximo año, señor Alcalde, vamos a hacer el año del deporte, ellos, les cuento que son deportistas y nos han representado, no solamente a la ciudad de Riobamba, sino son ganadores y, por ende, representan al país quedando campeones en Colombia, en Brasil; y, definitivamente, son un grupo de chicos que, a pesar de su condición, tratan de tener este deporte.

Y el favor que les pido, compañeros, aquí, al Concejo, es que apoyemos para el próximo año, incluir algo de presupuesto que ellos necesitan un lugar específico en donde puedan practicar este deporte que es llevando una pelotita, no les pedí el video por eso no les pude transmitir, pero ahí está la foto en la cual están algunos de ellos, Ellos son unos niños, unos ángeles realmente maravillosos, y yo manifesté y dije, los ángeles de ellos en cambio son sus padres, porque la labor que los padres realizan, definitivamente, es grande.

Solamente quería compartir con ustedes eso, para que tomemos en cuenta el presupuesto del próximo año.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** expresa: Muchas gracias, estimada Nancy, Yo voy a tocar un tema adicional, conozco la sede, es una sede grande, amplia, gracias al esfuerzo netamente ciudadano y de padres de familia, así es la realidad.

Pero hay un terreno contiguo en la parte de atrás en donde se podría apoyar eso y hay que verificar el estado de ese terreno y, no solamente para actividades deportivas, sino que también los señores y señoras, porque ya son, también hay personas adultas, treinta, cuarenta años que están en este Centro, pueda también desarrollarse lo que los papás han pedido, una residencia, un albergue para aquellas personas que tienen estas discapacidades y que, quizás, ya por la edad, pueden ya no tener a sus padres junto a ellos.

Es una realidad muy triste, muy fuerte, y yo creo que todo el Concejo, seguramente, va a apoyar; ya le he pedido al señor Procurador que me haga una revisión del estatus legal de ese terreno para ver qué es lo que podemos hacer, Sí, dos mil veinticinco "Año de la gente", y creo que esto cabe perfectamente en este plan que tiene esta administración, gracias.

Concejala Micaela Lema, tiene la palabra.

**Abg. Micaela Lema;** interviene: Muchísimas gracias, buenas noches con todos los riobambeños que nos siguen en las redes y en los diferentes canales de comunicación.

Como una de nuestras competencias, que es la de fiscalizar los diferentes actos y acciones que realiza la administración, en este caso, usted, señor Alcalde y los diferentes Directores, visitamos el proyecto de alcantarillado de los barrios La Libertad Centro, Nueva Esperanza, Los Incas dos y Nuevo Amanecer.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

En este recorrido que lo hizo la Comisión de Obras Públicas, en lo cual, también fueron convocados los señores Concejales, se desprenden observaciones, como usted ya lo había mencionado anteriormente, y es en cuanto a las tapas del sistema de alcantarillado pluvial, y hay que reconocer el trabajo que los barrios están realizando. Hay un cronograma, hay plazos y hay especificaciones técnicas y montos de los cuales esta administración y nuestro rol de fiscalización también debe hacerse presente en el seguimiento y control de todos estos procesos.

Solamente invitar a los compañeros Concejales, vamos a retomar las visitas de las diferentes obras que se están realizando. En la sesión de Comisión de Obras Públicas, el día de ayer llegamos a un consenso y coincidimos todos los compañeros Concejales, que las obras deben ser, tienen que tener un recorrido de fiscalización y una visita técnica más permanente, de manera continua, y los cinco miembros de esta Comisión vamos a estar pendiente, vigilando y controlando que todas las acciones de la administración puedan ser transparentadas y puedan ser de acorde a las necesidades de los riobambeños.

Reconocer también lo que está haciendo la Municipalidad, lo dije anteriormente, hay mucho por hacer todavía y sabemos que la necesidad es muy grande en nuestros barrios periféricos; sin embargo, realizar la invitación a todos los demás compañeros Concejales que no son parte de la Comisión y, esta mesa parlamentaria pues, seguirá haciendo su trabajo con la finalidad de que se cumplan los compromisos acordados.

Puntualmente, en este sector hay cuatro fases del proyecto. La primera fase está en un noventa por ciento de avance de obra; la segunda fase está previo a iniciar, pero tenemos una tercera y cuarta fase que todavía estamos en cumplimiento con los plazos preestablecidos; sin embargo, solamente el poder compartir que la Comisión de Obras Públicas está realizando su trabajo fiscalizador e invitar a todos quienes somos parte de este Concejo Cantonal, incluido usted, señor Alcalde, para que podamos verificar el cumplimiento que se está realizando y no solamente en documentación, sino ya en el territorio.

Nada más, muchísimas gracias.

**Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde;** expresa: Como le había comentado, Concejal Lema, nosotros tuvimos y ustedes lo recordarán, una sesión de Concejo en el lugar, y en esa sesión de Concejo el ofrecimiento fue treinta y uno de diciembre, si no estoy mal, siempre me puedo equivocar, pero fue treinta y uno de diciembre.

En el transcurso de ese tiempo, la ciudadanía, en este trabajo que estamos haciendo desde la Alcaldía, que son esas obras que no se ven, pero se sienten de verdad, en este tiempo la ciudadanía ha metido mucho ñeque, esto ha sido coordinado con dirigentes, con diferentes personas y han avanzado más rápido de lo que teníamos planificado, pero todos sabemos que avanzar más rápido también descuadra los cronogramas, y ahora solicitan ya las tapas, pero las tapas estaban programadas para, me parece, dentro de un mes. Entonces, no es que

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

falte de la Municipalidad, sino más bien, felicitar la rapidez con la que los ciudadanos han hecho la obra.

Nosotros estamos cumpliendo, la ciudadanía está cumpliendo, todos estamos cumpliendo y, de verdad, hay mucha alegría. En el camino siempre puede haber algún tipo de preocupación o conflicto cuando la obra se hace tan rápido y, hay ciudadanos que, se generan algunos conflictos pequeños, pero todo muy solucionable.

El siguiente paso, porque yo sé que esto lo están escuchando, el siguiente paso es los otros barrios, los otros barrios que, sin necesidad de lucha social, ni nada, les vamos a atender con alcantarillado. Y el siguiente paso inmediato, que tampoco lo solicitaron los vecinos, pero que lo vamos a hacer, es entregar los medidores individuales de agua potable y que ya no sean medidores comunitarios.

Eso nomás es lo que estamos haciendo ahí; y, qué bueno que, señores concejales, hagan todo su trabajo de fiscalización, ya se vienen los alcantarillados y el agua potable de los barrios nororientales, Bosques Tubasec, y también ahí, yo les digo así, yo necesito que ustedes hagan esos procesos de fiscalización, así es como debemos trabajar, en conjunto todos quienes hacemos la Municipalidad y la administración y legislación y fiscalización de esta ciudad.

Muchas gracias, concejal Lema.

Si no hay más puntos en el orden del día, siendo las 19H05 minutos, declaro clausurada la presente sesión, una buena noche.

Se clausura la sesión siendo las 19H05.



Arq. John Vinjeza Salinas  
**ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA**



Abg. Ramiro Vallejo Mancero  
**SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO**

Vgv'Jhv'Kbc'Rtj'Vlc